

TURENNE, VARZI Y C.^A

EL SIGLO ILUSTRADO

ESTABLECIMIENTO **T**IPOGRÁFICO

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

EN LA

EXPOSICIÓN CONTINENTAL DE BUENOS AIRES

330 — CALLE URUGUAY — 330

ANTES: SORIANO, 152 Y 154

GERENTE: C. BECCHI

Contando con un variado surtido de tipos, útiles y viñetas de las más modernas en el ramo de tipografía, nos ofrecemos al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Diarios,	Menús,
Periódicos,	Invitaciones,
Estados,	Membretes,
Folletos,	Programas,
Diplomas,	Manifiestos,
Precios corrientes,	Transferencias,
Carteles,	Almanaques,
Recibos,	Conocimientos,
Esquelas,	Obras de lujo,
Circulares,	Memorandums,
Facturas,	Tarjetas,
Tarjetas fúnebres al minuto y en fin	

CUALQUIER CLASE DE TRABAJO CONCERNIENTE AL RAMO

... MONTEVIDEO ...

ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO IV--TOMO IX

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 5 DE 1885

NÚMERO 52

La insurreccion emancipadora de la Provincia Oriental en 1811

SUS ANTECEDENTES — SU ESPONTANEIDAD

POR EL SEÑOR DON JUSTO MAESO

(Publicacion conforme á lo resuelto por la Junta Directiva del Ateneo)

(Continuacion)

« En la muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, á primero de Junio de mil ochocientos diez; el Cabildo, Justicia y Regimiento de ella, cuyos individuos que en la actualidad le componemos al final firmamos, hallándonos juntos en nuestra Sala Capitular de Ayuntamiento, como lo hemos de uso y costumbre para tratar de cosas tocantes al mejor servicio de Dios y bien del público, y presente el señor Gobernador político é interino y nuestro síndico procurador general. En este estado reunida la Junta de vecinos, todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y Ministro de la Real Hacienda, en esta Sala Capitular y á presencia del Cabildo y Ayuntamiento, presidido del señor Gobernador político; despues de varias discusiones y opiniones se acordó, á pluralidad de votos, lo que sigue: 1.º Que convenía la union con la Capital y reconocimiento de la nueva Junta á la seguridad del territorio y conservacion de los derechos de nuestro amado Rey el señor don Fernando Séptimo. 2.º Que esta reunion debería hacerse con ciertas limitaciones conducentes á los mismos fines y necesarios al honor y dignidad de este pueblo fiel. 3.º Que estas limitaciones las arreglasen los señores Gobernadores militar y político asociados de los vecinos don Joaquin de Chopitea y don

Miguel Antonio Vilardebó, del Comandante militar don Prudencio Murguiondo, del presbítero doctor don Pedro Pablo Vidal, y del Ministro de Real Hacienda don Nicolás de Herrera, en clase de letrado, cuya eleccion hecha por este Cabildo fué unánimemente aprobada por la Asamblea. 4.º Que metodizadas las modificaciones se presentasen á la Junta al día siguiente para aprobarlas, si las hallase justas y elegir el diputado que debía pasar á la Junta provisional. Con lo que quedó concluida la sesion que cerramos y firmamos para que conste. — *C. Salvañach — P. Vidal — J. Illa — J. M. Ortega — J. B. Aramburu — D. de la Peña — L. Perez — J. Mas de Ayala — J. Vidal y Benavides.*»

Junio 2 de 1810.

En la muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, á dos de Junio de 1810; el Cabildo, Justicia y Regimiento de ella, cuyos individuos que en la actualidad le componemos al final firmamos, hallándonos juntos en nuestra Sala Capitular de Ayuntamiento, como lo hemos de uso y costumbre para tratar cosas tocantes al mejor servicio de Dios y bien del público, presente el señor Gobernador político interino y nuestro síndico procurador general. En este estado, junto el vecindario y autoridad en la forma acordada el día anterior, como hubiese llegado á este puerto en la noche anterior el bergantin particular nombrado *Nuevo Filipino* con la plausible noticia de la instalacion del Supremo Consejo de Regencia de España é Indias y medidas enérgicas que adoptaba aquel sabio Consejo para destruir los inícuos proyectos de los franceses, se enteró al pueblo de esta novedad, habiéndose leído en público una proclama de la Junta superior de Cádiz dirigida á los pueblos americanos y un grito general de la Asamblea determinó que se reconociese al Consejo de Regencia, solemnizando el acto con salvas de artillería, repiques de campanas, iluminacion general y Te-Deum, y que se suspendiese toda deliberacion sobre el nombramiento de diputados y demás puntos acordados en la sesion anterior hasta ver los resultados de otras noticias en la Capital de Buenos Aires. Todo lo que fué puntualmente ejecutado y comunicado al gobierno de la Capital en contestacion á sus oficios anteriores: con lo que quedó concluida la sesion, y cerramos el presente acuerdo que firmamos para constancia. — *C. Sal-*

vañach — P. Vidal — J. Illa — J. M. de Ortega — J. B. Aramburu — D. de la Peña — L. Perez — J. Mas de Ayala — J. Vidal y Benavides.

Junio 14 de 1810.

En la muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, á los catorce días del mes de Junio de mil ochocientos diez; el Cabildo, Justicia y Regimiento de ella, cuyos individuos que en la actualidad le componemos al final firmamos, hallándonos juntos en nuestra Sala Capitular de Ayuntamiento, como lo hemos de uso y costumbre para tratar cosas tocantes al mejor servicio de Dios y bien del público, presente el señor Gobernador político interino y nuestro síndico procurador general. En este estado, el señor Gobernador político anunció que acababa de llegar un diputado de la nueva Junta de Buenos Aires, con comunicaciones de importancia, y oído esto por los señores capitulares y determinado que sólo dicte audiencia para los señores regidores don José Manuel de Ortega y don Leon Perez con comision del Ayuntamiento para acompañar al diputado á esta casa consistorial, donde debía exponer los objetos de su mision. Llegado que fué presentó sus credenciales, por las que constaba ser el doctor don Juan José Passo, vocal secretario de aquella Junta, que venía de su diputado á este Cabildo y al pueblo; entregó luego un oficio de la Junta y seguidamente hizo un discurso reducido á justificar los motivos de la instalacion de la Junta, de sus operaciones, sus fines, las razones que tenía para no reconocer al Consejo supremo de Regencia hasta que llegasen los avisos de oficio de su instalacion con arreglo á las leyes y la necesidad de evitar en estas circunstancias todo motivo de division con la Capital. Oida su exposicion y despues de habersele acompañado por los mismos señores regidores á su posada, extramuros de esta ciudad, determinó el Cabildo que despues, previa la diputacion al pueblo, se convocase á éste en la más respetable parte de su vecindario, para que, instruido por el diputado, deliberara lo que estimase justo: con lo que se cerró la sesion que firmamos para constancia.—*P. Vidal—J. Illa—J. M. de Ortega—J. B. de Aramburu—D. de la Peña—L. Perez—J. Mas de Ayala—P. Vidal y Benavides.*

Montevideo, Jueves 5 de Junio de 1810.

Muy señor mío:

No ha llegado aún á Montevideo el correo, y el justo temor de que esa respetable Junta corte toda comunicacion con esta ciudad, me deja sepultado en la amargura consiguiente á la ruina, que en tal caso sufrirían nuestras negociaciones. Veo ya sobre nosotros todos los males de una funesta division, y vivo desesperado al considerar este pueblo mecido en un empeño que lo arruina, y de cuya injusticia está él mismo convencido. He despreciado todos los peligros y he hablado francamente con mis amigos, descubriendo una decidida contradiccion entre su conducta y sus sentimientos; habría desesperado enteramente si la experiencia no nos enseñase que todas las cosas violentas rompen al fin por el mismo muelle que las tenía comprimidas; él debe entender por quien hablo, pero como creo que es el mejor servicio á la patria desvanecer las equivocaciones que pudieran producirle grandes perjuicios, voy á hacer un sencillo bosquejo de las ocurrencias de este pueblo desde la feliz instalacion de esa Junta, y si usted aprovecha las relaciones que tiene con alguno de sus vocales, podrá confirmarlos en la resolucion de mirar á Montevideo como un pueblo amigo y como padece la violencia con que se le arrastra lejos de sus deberes.

Desde los primeros anuncios de la mutacion que se organizaba en el gobierno de esa ciudad, los vecinos de ésta manifestaron una decidida voluntad de seguir la misma suerte: la identidad de intereses produjo aquel sentimiento, y las posteriores noticias de los motivos que causaban aquella mudanza confirmaron por la justicia de la causa, la general conspiracion excitada por el interés de los pueblos. El establecimiento de una Junta no podía recibirse mal en Montevideo, que cuenta entre sus principales glorias la energía con que sostuvo la suya, y la triste situacion de la península era demasiado notoria para que los buenos españoles quisiesen dormir en una inaccion que al fin inutilizase las más prudentes precauciones. Todo estaba llano y se esperaban con ánsia los pliegos de oficio para reconocer la Junta y estrechar con la Capital la union que exigen nuestras relaciones y las obligaciones más sagradas.

El resultado de la mision de don Juan de Vargas descubrió la firmeza de aquella resolucion. Llegó éste en los primeros momentos de las agitaciones, y pidiendo audiencia ante el Cabildo habló cuatro horas seguidas interpellando la fidelidad de este pueblo con-

tra las medidas de la Capital; y aunque la mejor causa perdería mucho valor en boca de un charlatan aborrecido de todos, concurren, sin embargo, muchas circunstancias que acreditan los sentimientos del pueblo en el ningun efecto que produjeron. Vargas revestía el carácter de un enviado del señor Cisneros y magistrados principales de la Capital; ofrecía á nombre de ellos que se trasladarían inmediatamente á esta ciudad, y que fijando en ella los primeros tribunales del reino, sería teatro de una grandeza tanto más sólida, cuanto que se fundaba sobre la desolacion y ruina de Buenos Aires. Era ésta una tentacion muy fuerte para un pueblo naciente y los esfuerzos con que el comandante de marina y demás oficiales subalternos recomendaban aquella propuesta, eran capaces de alucinar á quien no estuviese íntimamente convencido de la actual situacion y verdaderos intereses de estas provincias; sin embargo, las proposiciones de Vargas fueron despreciadas y exaltada una indignacion general contra su persona habría sido víctima del furor popular, si el comandante de marina no le hubiese dado escape facilitándole una nueva mision á reino extranjero, cuyo poco resultado pondrá el último colmo á sus delitos.

La vergonzosa circunstancia de estar hoy día pendientes de los oficiales de marina los destinos de Montevideo, me empeña á describir á usted la conducta de estos señores desde el principio de estas novedades. Usted ha sido testigo de la aversion y desprecio con que siempre han sido mirados en esta ciudad; hace mucho que el estado decayente de nuestra marina le hizo perder aquella preponderancia que antes le había producido la gloria de los combates y utilidad de sus servicios, y como por desgracia no han venido á Montevideo aquellos oficiales á quienes la falta de ocasion detenía en una oscuridad no merecida, se agregaba el desprecio de las personas de poco valer de la carrera y los restos de su ascendiente presentaban en los oficiales de marina toda la ridiculez que frecuentemente producen en las mujeres los restos de la hermosura.

Siendo éstos los únicos rivales de la union con la Capital, reposaba tranquilo en que no sería perturbada, pero cuando iba ya á realizarse por el voto general del pueblo reunido en un Cabildo abierto, apareció en la bahía el bergantin *Filipino*, y aprovechando el comandante de marina esta ocasion, ejecutó una intriga grosera, que para eterno oprobio de este pueblo se pretendía trastornar su opinion con noticias inverosímiles; nuestra península libre de enemigos, los franceses derrotados y llevando precipitadamente al seno

de su imperio el terror y la desolacion ; doscientos mil españoles sobre Bayona, y el poder de Napoleon vacilante á la vista de la inmensa y bien organizada fuerza de nuestros ejércitos ; un Consejo de Regencia en Cádiz y que con todos los caracteres de la soberanía presidía y animaba aquellos prodigios; hé aquí la sustancia de la papeleta que se hizo bajar del *Filipino*, cuyo autor conozco y expresaré algun día; hé aquí el único motivo que trastornó la opinion pública, suspendiendo la resolucion con la esperanza de que Buenos Aires desistiese de su grande obra en vista de estas noticias.

Nada es más fácil que la sorpresa de un pueblo y nada más terrible que sus efectos; Montevideo fué metido en un arriesgado empeño por elartificio más ridículo que la audaz ignorancia pudo jamás fraguar ; todos saben hoy día que aquellas noticias lo fueron : todos conocen que sus autores se propusieron hacer servir á sus miras personales el interés general del Estado : nadie ignora que la península gime en los conflictos y apuros que motivaron las precauciones de la Capital : ninguno crée que el comandante de marina y sus secuaces se propongan el bien del país ó sean capaces de sacrificar sus personas por los derechos de su monarca : pero á pesar de esta general conviccion, todos sufren el duro yugo de una prepotencia que no tiene más fundamento que la osadía con que se ejerce, y la valerosa Montevideo se vé aprisionada por un petulante sin jurisdicción, sin talentos, sin recursos, sin virtudes, y que igual tiempo emplea en fraguar cadenas para el pueblo que en meditar medios de huir apenas crezcan los apuros.

Mi corazon se enajena al contemplar la ignorancia que nos oprime ; volvamos á la série de los hechos, pues ellos mismos son el mejor reproche de los inícuos. La Junta se sorprendió sumamente cuando vió que las excelentes disposiciones de este pueblo se frustraban por un incidente que nunca pudo influir en la sustancia de la cuestion que se trataba. La resolución de remitir uno de sus secretarios para que allanen personalmente los embarazos que pudieran detener la union de ambos pueblos, fué la mejor prueba que pudo pensarse de la fuerza de sus intenciones y de la sinceridad con que se había consagrado á la felicidad de estas provincias. Los intrigantes temieron injustamente que la presencia del enviado disiparía todos sus artificios y en el despecho á que los conducía este temor apuraron los recursos más perversos ; sin detenerse en exponer nos á todos los horrores de una funesta convulsion. Me cubro de ignominia cuando recuerdo los días que precedieron á la llegada

del doctor Passo ; en ellos saltó á tierra la marinería, se armó con precipitacion, y afectando el comandante un tono amenazador, tocó el término de abocar cañones contra el pueblo, vinculando á esta disposicion hostil la preponderancia de su opinion contra los justos y benéficos partidos que el enviado debía proponer. Es muy vergonzoso para Montevideo haber sufrido este insulto y yo quisiera que mis conciudadanos pensasen sobre él sériamente. Porque si la opinion del pueblo es de unirse con Buenos Aires, ¿cómo se sufre una violencia inferida por cuatro hombres incapaces de resistir el enojo de esta poblacion ? Y si Montevideo resuelve libremente su separacion de la Capital, ¿á qué viene la farolería de la marina, haciendo alarde de una fuerza insuficiente é innecesaria para las medidas que el pueblo toma ? El resultado de esta conducta sería siempre funesto para Montevideo, porque si con el tiempo se declara criminal de subversion, nadie será culpable sino el pueblo, por haber seguido ciegamente el impulso de un comandante de marina á quien debió despreciar ; y si la conducta de Montevideo se aprueba nadie recibirá el premio sino los marinos que clamaron deberse á su energía y activas providencias haber separado el pueblo de la seduccion á que se había prestado. Esta sola reflexion era bastante para haber reprimido la petulancia de los marinos ; sin embargo, ellos lograron el ascendiente que deseaban, y antes de la llegada del doctor Passo, ya obraban con publicidad en el complot que pensaban oponerle.

Segun sus medidas, el diputado fué detenido el miércoles 12 de Junio en la panadería de don Manuel Ortega, á extramuros de esta ciudad, á pretexto de consultar la mayor seguridad de su persona, porque suponían temores de una conmocion popular. El miércoles siguiente fué admitido á audiencia por el Ayuntamiento, donde expuso con energía y dignidad los objetos de su diputacion, despues de haber puesto en manos del Cabildo las credenciales de esa respetable Junta ; nada se resolvió por entonces, y el enviado se restituyó al lugar de su confinacion.

El 15 se celebró en las Casas Consistoriales un Congreso, á que asistió la más sana parte del vecindario con el objeto de que en tan respetable asamblea expusiese nuevamente el doctor Passo su comision, é inmediatamente se decidiese á pluralidad de sufragios lo que debía adoptarse en circunstancia tan crítica. Concluida la arenga del doctor Passo con la energía que era de esperar de su patriotismo, de su ilustracion y de la justicia de la causa que

propugnaba con la firmeza que debía inspirarle el carácter de su representacion, tomó el comandante de marina el oficio de la Excma. Junta á esta ciudad, y bajo el supuesto de que contestando á él respondía á las reflexiones que el doctor Passo había hecho, comenzó á glosarlo párrafo por párrafo, ocupándose de las puerilidades que Vd. puede esperar de la limitacion de sus talentos.

Reservo para otra carta la sustancia de esta discusion, porque entonces manifestaré al mismo tiempo la justicia de la causa, con los verdaderos sentimientos que abriga Montevideo, y que manifestará en el primer momento feliz que se le ofrezca. Por ahora apuntaré solamente tres especies muy notables, que observé en aquel Congreso. Primero que nada excitó el enojo y exclamaciones del comandante de marina, como la imputacion de que la Excma. Junta había disminuido el sueldo á los Oidores; esta consideracion lo enajenó, le hizo echar espuma por la boca, y en un transporte, se le escapó que mañana harían lo mismo con él; de suerte que el pueblo debió conocer que todos los esfuerzos de los marinos no nacían de celo por el Monarca, contra cuyos augustos derechos no descubren el menor atentado; sino por asegurar un sueldo que acreditan injusto en las mismas convulsiones que les causa un peligro remoto de perderlo.

La segunda observacion notable fué que, pidiendo el doctor Passo se procediese á la votacion de los concurrentes, repuso el comandante de marina que no era necesario, pues su opinion era la del pueblo, lo que se confirmó con la grita y aclamacion de algunos aturridos paniaguados, burlándose con esta petulancia de aquel Congreso, que, sin una votacion formal, se vió metido en el empeño de una desunion, que la mejor parte de los sufragios resistía.

La tercera ocurrencia que arrancó lágrimas de mis ojos fué que tratando el doctor Passo de instruir al pueblo en las razones de derecho y de conveniencia que lo precisaban á la union con la Capital, se le increpó públicamente y se le insultó tratándolo de viejo chocho. Lloraré eternamente que un pueblo de que soy miembro se haya manchado con una ingratitude, bastante á calificarlo de injusto en todos sus pasos. Un anciano respetable que, por su literatura y sus virtudes, fué siempre el oráculo de sus conciudadanos; que por los derechos de su pueblo expuso siempre con firmeza varonil sus bienes y su vida, es ahora despreciado en sus consejos por escuchar la grita de un charlatan impudente, que

quiere hacer servir una Provincia entera al lucro mercenario de su persona.

No, Gran Capital de Buenos Aires: los generosos hijos de Montevideo no pueden ser enemigos de los vuestros: los unen relaciones muy fuertes y muy sagradas, para que sean rotas al débil soplo de los pocos oficiales de marina que se oponen á nuestros derechos; sabemos distinguir los del Rey y los de sus personas; y yo me lisonjeo de que no pasarán muchos días sin que los dos pueblos se vean ligados con los fuertes vínculos que deben unir á vasallos de un mismo Monarca.

Sí, amigo mío: veo la justa mutacion que ha habido ya en las opiniones; la adjunta lista reservada, manifiesta cuanto trabajamos en la union y cuanto debe esperarse de nosotros; y aunque la preponderancia del comandante de marina todavía se conserva en la apariencia, no tema Vd. al héroe de la escuadra de Tolon, y acuérdesese que muchos gobernadores de España acaban de ser arrastrados por pueblos fieles, á quienes ocho días antes alucinaban. Vd. ha habitado este pueblo, y conoce que la energía de sus habitantes no puede ser sojuzgada por marinos: han dado éstos muchas pruebas de lo que son, y en los ataques que hemos sufrido en estos últimos tiempos ha conocido el pueblo lo que debe esperar de ellos.

Hay aquí más oficiales que en un Departamento; se absorberán con sus sueldos los pocos ingresos que tengamos y en los últimos apuros hallarán medios de salvarse de ellos, como en el asalto de esta Plaza que tuvieron los oficiales de marina la gloria de no tirar un cañonazo, ni dejar un prisionero.

Adios: hasta otro correo, en que comunicaré cosas muy buenas.

Montevideo, 13 de Julio de 1810.

Despues de felicitar á V. S., este Cabildo y Ayuntamiento, por la restitucion á la tranquilidad pública y congratularse por la parte que ha tenido en esta importante obra, cree que es ya tiempo de recordar á V. S. las promesas que se hicieron ayer á los jefes de los cuerpos de infantería Lijera y Voluntarios del Río de la Plata, de cuyo cumplimiento salieron garantes V. S. y este Cabildo á nombre del pueblo y del Rey.

Estos jefes, cuyo extravío se fundó en una equivocada idea de las providencias tomadas en la noche anterior, *sin acuerdo de V. S.* y en un resentimiento contra otro cuerpo de la guarnicion, apenas fueron intimados por el Gobierno y Cabildo á nombre del Rey y del pueblo, para que dejando las armas se prestasen á una conferencia amigable y en que se satisfaría al honor de los cuerpos de su mando, que sin trepidar se abandonaron á la confianza de la garantía de su seguridad que les ofreció V. S. y este Cabildo á nombre del Rey y del pueblo, bajo la palabra de honor de que este suceso quedaría sepultado en un olvido eterno, sin que jamás obstase á sus ascensos y fortuna. Y si ayer fué necesario suspender el cumplimiento de aquella promesa para aquietar una parte del pueblo que, ignorante de nuestro compromiso, hubiera cometido un exceso irremediable contra las personas de estos jefes, hoy ha cesado aquel motivo, y el Cabildo espera que V. S. no perderá ocasion de desempeñar tan solemne garantía luego que lo permitan las circunstancias.

Que vea todo el mundo que Montevideo cumple inviolablemente lo que ofrece por el respetable conducto de sus celosos magistrados, y que si su lealtad es heróica, no es inferior la sinceridad y buena fé de sus actos.

Que Buenos Aires no crea que el valiente pueblo de Montevideo, para contener el desórden de mil hombres, ha necesitado valerse del vil medio de la seduccion y la perfidia. Que Montevideo se convenza de que su Gobierno y Cabildo velan por su seguridad, no ménos que por la conservacion de su honor. Que esas afligidas familias, que lloran hoy la ruina de sus padres, sientan que la generosidad del pueblo y la clemencia del Gobierno penetran hasta los rincones de sus casas, en que abandonadas á la amargura de su dolor no ven más que la imágen de su eterna desolacion. Y finalmente, que esos cuerpos, sus jefes y oficiales, convencidos del poder de un pueblo unido y leal, obligados por el estímulo de la gratitud á las consideraciones del Gobierno y conducidos por un sentimiento de honor, teman el castigo horrendo que se impondrá á la menor infraccion, y sirvan con gusto á sostener los derechos del Rey y los intereses de este vecindario, evitando así la desercion que acaso no sería fácil precaver en otro sistema.

El Cabildo espera de la bondad de V. S. que no será desairado en su solicitud, hija de la delicadeza de sus sentimientos, sin perjuicio de adoptar aquellas medidas que, conciliando el cumplimien-

to de lo pactado, afiancen la tranquilidad, la seguridad y el orden de este fidelísimo pueblo.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Sala Capitular de Montevideo, Julio 13 de 1810.—*Cristóbal Salvañach—Pedro Vidal—Jaime Illa—José Manuel Ortega—Félix Mas de Ayala—Juan Aramburu—Leon Perez.*

PARTE SEGUNDA

ESPONTANEIDAD DE LA INSURRECCION ORIENTAL CONTRA LOS ESPAÑOLES EN 1811

El más rápido, pero imparcial exámen de los antecedentes históricos de la guerra de la Independencia, demuestra que la República Oriental tiene plenísimo derecho á ostentar en su blason de guerra, como un rasgo de sus pasadas glorias, el pronunciamiento de sus ciudadanos en Febrero de 1811.

El impulso ardoroso é imprudente que arrastró á algunos caudillos locales, de renombre aún desconocido, á lanzarse al terreno de las armas buscando la más eficaz, pero tambien la más peligrosa de las soluciones, caracteriza aquel supremo esfuerzo como un movimiento de *opinion general*, que no obedecía en sus directores á las ambiciones vulgares de prepotencia personal, ni en sus masas á la consigna disciplinaria de un motin de cuartel, explotando la obediencia pasiva del soldado.

Ese movimiento de opinion respondía sólo al entusiasmo cívico de los vecinos de la campaña oriental que, uniformados en una misma aspiracion, principiaban por no tomar en cuenta ni arreararse ante los peligros inmediatos de la lucha en que iban á entrar. Veíase que sólo aspiraban á considerarse y hacerse independientes del poder español que los había oprimido, humillado y esquilado como á verdaderos *parias*, alejándolos, receloso, de toda participacion en la cosa pública de su mismo país, ó como á seres incapaces de gobernarse por sí mismos, ni de ser útiles para nada en medio de la sociedad en que vivian.

Conociendo los recursos militares y navales de que disponía el Gobierno de Montevideo, dueño de los ríos, cuyas costas dominaba exclusivamente, podrá comprenderse fácilmente cuán grandes é inmediatos eran los peligros que debía correr toda insurreccion parcial, sobre todo las que estuviesen en contacto inmediato con los

ríos, en donde se enseñoreaba la escuadrilla de los piráticos marinos de Montevideo, tal como acontecía con centros de población como Mercedes y Santo Domingo Soriano.

Por otra parte, los recursos que podían esperarse eventualmente y al acaso desde Buenos Aires, se hallaban demasiado lejos para poder esperar de ellos ninguna protección eficaz ni inmediata, desde que, dominados los ríos por los marinos españoles, todos los recursos y fuerzas que pudieran llegar de allí tenían que marchar por tierra hasta Santa-Fé, pasar con las precauciones necesarias el río Paraná, atravesar á su turno todo el Entre-Ríos, desde la Bajada del Paraná hasta el arroyo de la China, hoy Concepcion, y pasar el Uruguay con los peligros consiguientes á la acumulacion de fuerzas que tenían en sus costas los marinos.

Dirigidos éstos por el valiente y activo Michelena, su numerosa flotilla llevaba por todas partes el terror con su presencia, al mismo tiempo que las corbetas *Mercurio* y *Diamante* bloqueaban el puerto de Buenos Aires, despues del descalabro sufrido por la escuadrilla primera que puso en accion la Junta Gubernativa. Michelena podía, pues, disponer fácilmente de 600 á 1,000 hombres de desembarco á donde mejor le pareciese, debiendo tener así en jaque cualquier movimiento que pudiera operarse por nuevas sublevaciones.

Pero ninguno de estos peligros reales é inmediatos fueron bastantes á acobardar la decision é intrepidez de los audaces cabecillas que el 18 de Febrero de 1811 lanzaron en esta Banda el primer reto de guerra á la dominacion española.

Cúpoles esa gloria á los modestos patriotas don Venancio Benavides y don Pedro Viera. Convocados en el arroyo de Asencio, en las inmediaciones de la Capilla Nueva, hoy ciudad de Mercedes, concertaron el plan de insurreccion, y á la cabeza de cien vecinos más ó ménos, reunidos por su modesto prestigio personal en aquel distrito, se decidieron á ponerse de acuerdo con el comandante don Ramon Fernandez, destacado en aquel punto con una pequeña fuerza española, y poniéndose bajo sus órdenes, procedieron á sorprender dicho pueblo, incorporándoseles al efecto nuevos grupos, al frente de los cuales no sólo se apoderaron de dicha villa, sino del pueblo mucho más importante de Santo Domingo Soriano.

Al presentar estos detalles que están en completo desacuerdo con la relacion que de ese primer pronunciamiento hacen los historiadores De-María, Diaz, Bauzá y Berra, nos vemos obligados á dar la razon de nuestra afirmacion, justificando su exactitud con el ofi-

cio siguiente que, por primera vez, se publica en Montevideo, y que hemos copiado de la *Gaceta de Buenos Aires*, del 8 de Marzo de 1811, es decir, á los ocho días de pronunciada la revolucion, presentando al comandante Fernandez como el director militar de esas empresas, y del cual sólo el doctor Berra en su « Bosquejo Histórico » hace una mencion superficial.

He aquí dicha nota ó parte oficial, que esperamos será leído con verdadero interés :

« *Parte del Comandante de la Banda Oriental, don
Ramon Fernandez, á la Excma. Junta* »

« Hallándome en este pueblo de la Capilla Nueva de Mercedes, destinado por el señor Gobernador de Montevideo con 22 hombres; á fin de impedir toda comunicacion en estas costas de esa Capital, y habiéndose publicado la guerra contra los de esa en esta Capilla, el Domingo 24 del pasado Febrero, tuve noticia estar este partido y su jurisdiccion adicta á cometer hostilidades contra los que protegían la causa de Montevideo, en vista de lo que, y con inteligencia de don Pedro Viera, á quien he nombrado por mi segundo, se me reunieron hasta 300 hombres escasos, con los que he sorprendido en el día de ayer este pueblo, y el de Soriano, á nombre de nuestro Soberano Don Fernando VII, y bajo la proteccion de esa Junta, con los únicos partidos de asegurarles sus vidas é intereses; á lo que han accedido sin la más leve resistencia.

« He tratado de recoger todos los europeos en peloton, y luego que esto se vaya organizando, poner en libertad á todos los vecinos afincados, bajo sus correspondientes fiadores, para cuando se les necesite, y los levantes entretenidos, hasta saber la determinacion de esa Junta Suprema.

« El día de ayer oficié á don José Artigas, de quien tengo noticia hallarse en Nogoyá, jurisdiccion de Santa-Fé, y en su defecto, á el primer jefe de las tropas que se hallare de esta banda pertenecientes á esa Capital, para que me auxiliien á la mayor brevedad, pues puedo ser atacado de la Colonia, ó Montevideo, y me veré precisado á abandonar estos puntos: no habiéndome extendido á mayores conquistas, por considerar no tener cómo sostenerme; en vista de lo cual aguardo se me proteja por V. E. aunque sea con un pequeño número de gentes, armamento y algunas municiones, avisándome el punto donde se han de desembarcar, para agregar

de los de esta banda algunos para abultar su número, y al mismo tiempo se ordene á los que están en la Bajada, vengán á reunirse, pues no hallarán óbice alguno hasta estos puntos.

« Voy á arreglar estas gentes por compañías nombrando jefes; pues aguardo ataque pronto de Montevideo, ó la Colonia, y sentiré no hallar proteccion en la causa general y justa que me he propuesto sostener.

« Dios guarde á V. E. muchos años. — Pueblo de Mercedes y Marzo 1.º de 1811. — *Ramon Fernandez.* »

No pasaremos adelante en nuestro lijero estudio sin reproducir de un pequeño editorial de la misma *Gaceta* de ese día 8 de Marzo, el siguiente párrafo, que hace la más ámplia y debida justicia al heroismo de los insurgentes pronunciados en Mercedes, en términos con que jamás los mismos escritores orientales han querido enaltecerlos. Dice así el último párrafo de dicho editorial:

« *El pueblo de Mercedes ocupará siempre un lugar muy distinguido en la historia de los hechos heroicos de la América. Su patriotismo, ayudado del heroico valor de un conjunto de hombres animados de sus mismos sentimientos, supo arrojar de sí á los tiranos que la oprimían: ellos pagarán sus insolencias!* »

El alzamiento de Mercedes estaba destinado á dar el ejemplo á nuevos pronunciamientos, como el que tuvo lugar pocos días despues en la jurisdiccion de Gualeguay y Gualeguaychú, en el vecino territorio de Entre-Ríos, encabezado por el valiente capitan don Bartolomé Zapata, quien se apoderó á viva fuerza de ambos pueblos, dando así á la insurreccion oriental un nuevo y útil aliado y librándola de los riesgos que podía correr por aquel flanco. Nó debemos omitir al hablar de ésto, que ya en su parte oficial de 8 de Marzo, dando cuenta de la rendicion de Gualeguaychú para de allí pasar á rendir el pueblo del Arroyo de la China, dicho capitan Zapata se refiere á un parte anterior que pasó comunicando « *habérsele reunido diez blandengues y un sargento del cuerpo del capitan Artigas* », lo que hace presumir que éste último practicaba ya reuniones en Entre-Ríos á fin de concentrar alguna fuerza con que pasar á la Banda Oriental.

El feliz éxito del pronunciamiento de Mercedes debía, como puede suponerse, alentar á todos los patriotas de la campaña para no permanecer por más tiempo en una estéril expectativa, y por el contrario, segundar con las armas en la mano el heroismo de los

promotores del movimiento. No había armas ni municiones de guerra ni recursos para atender á las primeras necesidades de aquellos grupos revolucionarios que cada día se engrosaban con nuevas incorporaciones, pero sobraba el patriotismo, que así como centuplica la fuerza de los pueblos desarmados, sabe, como el rayo del cielo, arrancar también su cetro á los tiranos.

La insurrección oriental se acrecentaba, pues, con sus propios escasos recursos, y sólo con ellos pudo avanzar, asegurando su poder en aquella parte de la costa uruguaya, al mismo tiempo que Benavides en la Colonia y Viera en su Departamento natal, engrosaban sus fuerzas y obtenían algún armamento, contando ya con la activa cooperación de vecinos y propietarios pudientes de aquellos distritos, como los hermanos Gadea, don Celedonio Escalada, don Mariano Vera, don Francisco de Haedo, don Mariano Chaves, don Francisco Almiron, y aún el mismo don Pedro Feliciano Cavia, que se había trasladado desde Buenos Aires para tomar parte en la lucha.

Paysandú, la ciudad de los recuerdos heroicos, no podía quedar inerte espectadora del arrojo y patriotismo de sus vecinos. Pronuncióse también por la causa de la patria; contando entre los promotores á los dos sacerdotes Martínez y Maestre, á los vecinos Aravide, del Cerro y Delgado, al capitán retirado Jorge Pacheco, el antiguo y terrorista preboste de la campaña, al intrépido y futuro mártir de la libertad oriental don Francisco Bicudo, y con la incorporación de algunas fuerzas conque el comandante Viera había pasado á robustecer el nuevo pronunciamiento.

Por desgracia, en los momentos en que el pueblo iba á pronunciarse, la escuadrilla de Michelena, presentándose inopinadamente en Paysandú y desembarcando fuerzas superiores, frustró aquel movimiento, sin que por esto sus principales jefes retirados á la campaña, dejaran de adelantar en el creciente engrosamiento de sus fuerzas.

A esta sazón, el vital contagio del patriotismo oriental se extendía por todos los ámbitos del territorio.

Al otro extremo de él, algunos patriotas, entre los que sobresalían el capitán don Manuel Francisco Artigas, hermano del General, don Pablo Pérez, don Paulino Pimienta, don José Machado, don Francisco Aguilar y el joven don Juan Antonio Lavalleja, el glorioso libertador de 1825, se pronunciaron á su turno en la ciudad de Maldonado sorprendiendo al coronel Viana, que se hallaba

destacado allí con alguna tropa, apoderándose de la ciudad y tomando prisionera la guarnición y su jefe.

Entretanto, y en momentos de tan suprema prueba, no habían llegado á la Provincia Oriental un solo soldado de refuerzo, ni un fusil, enviados por la Junta de Buenos Aires, durante los treinta primeros días que siguieron al pronunciamiento de Mercedes. Pero asimismo, ya en todo el mes de Marzo, casi todo el territorio de la Provincia ardía de un extremo á otro, enarbolándose por todas partes la bandera de la rebelión contra la España. Por donde quiera los paisanos, bien ó mal armados, acudían presurosos á engrosar las filas de aquella insurrección, que era la primera expansión vital del Génesis de una viril nacionalidad.

Hay realmente mucho de grandioso y admirable en esa espontaneidad coincidente á un mismo noble propósito, agrupados alrededor de una misma causa y principio, jefes cívicos y vecindarios de todas condiciones y clases, aunados en una misma ferviente aspiración, y decididos á correr igual suerte en la tremenda lucha á que se lanzaban.

La sublime gravitación de la libertad ejerce siempre sus irresistibles atracciones sobre los ardientes caracteres.

Fuese cual fuese la incompetencia y falta de preparación de aquellos insurgentes para la independencia política que procuraban, en cuyo mismo caso se encontraba también la mayor parte del resto de la América, es indudable que se había fundido en ellos y en sus directores el férreo metal de que se hacen los héroes en los grandes días de prueba de una nacionalidad.

Contábanse entre esos directores de la revolución algunos de los vecinos más pudientes é ilustrados de la campaña oriental. De entre ellos surgieron algunos de los heroicos jefes militares que más adelante habían de dar prez y honra á las armas orientales en subsiguientes luchas contra el Portugal y el Brasil.

Principiando desde las inmediaciones de Montevideo, el más odiado, y aún podríamos decir con sinceridad el más calumniado de los jefes del General Artigas, don Fernando Torqués, capitán á la sazón de la Estancia del Rey, en el Rincon del Cerro, sublevó el vecindario del Pantanoso, en tanto que los respetables vecinos don Tomás García de Zúñiga, don Ramon Marquez y don Pedro Bauzá hicieron reuniones de milicianos en Canelones y jurisdicción de lo que es hoy la Florida. San José fué sublevado por el prestigioso patriota don Juan Francisco Vazquez. Los distritos de Casupá, en

donde existían estancias de los Artigas, y Santa Lucía, lo fueron por el capitán de milicias don Manuel Artigas, primo hermano del General, víctima pocos días después de su arrojó en el asalto de San José, y por el ya bien probado patriota don Joaquin Suarez. Tacuarembó fué insurreccionado por don Baltasar Ojeda; el Lunarejo, por el audaz capitán don Blas Basualdo; el Arroyo Grande, por don Baltasar y don Márcos Vargas, y don Miguel Quinteros; Belén lo fué por don Julian Laguna, que tan eminentes servicios prestó á la patria en las guerras de los años 18 y 25, así como por el valiente Manuel Pintos Carneiro; y don Félix Rivera, hermano del General, allegó grandes reuniones en los distritos que forman hoy el Departamento del Durazno.

Ese alzamiento general de la Provincia oriental, uniforme, imponente, de sincera y entusiasta espontaneidad, hizo resaltar ante los aterrados españoles de Montevideo el cuadro de la desesperante impotencia á que quedaban reducidos.

Veíanse así obligados exclusivamente por el vecindario oriental en armas, á encerrarse dentro de los muros de la Capital sin más movilidad que la de su flotilla fluvial, sin medios ni elementos para contrarrestar en la campaña una revolución general que se fortalecía y arraigaba sin más recursos que los suyos propios, y con una pasmosa uniformidad de aspiraciones y acción.

Por otra parte, esa revolución triunfante no podía quedar estacionaria, bien fuese por sí sola, ó auxiliada por los reducidos recursos que recién pudo recibir al mes de su proclamación. Tenía que ganar terreno embistiendo al amilanado enemigo, y pugnar sin descanso por el triunfo definitivo de su bandera. Para ella, vivir era luchar; y la lucha era su triunfo.

Vamos á verla muy pronto avanzando con paso de vencedora. Sucesivas y gloriosas jornadas levantaron muy en alto el glorioso oriflama de la nueva patria. Faltábale únicamente la cabeza directora, el brazo fuerte que la impulsase; y muy pronto Artigas debía venir á llenar gloriosamente ese vacío.

Hemos llegado al momento histórico en que la palabra del narrador debe enmudecer respetuosa ante los acentos viriles de los hombres de acción de aquella época.

Plácenos por lo mismo transcribir á continuación algunos documentos y partes oficiales, ninguno de los cuales es conocido en la República Oriental hasta ahora, los que exhumamos con veneración desde su innecesario olvido, como el título más glorioso de aquellos héroes á la gratitud y respeto de sus conciudadanos.

Principiamos esta série de valiosos documentos de la gran espontánea insurreccion oriental, trascribiendo á continuacion el parte oficial pasado por el comandante don Miguel Estanislao Soler, dando cuenta del reñido combate de Soriano, al cual llegó con una compañía del Regimiento de Pardos de Buenos Aires, siendo el resto de la fuerza compuesto de los vecinos orientales armados, á las órdenes de Fernandez, Benavides, Vicudo, Quinteros y otros bravos insurgentes,

En ese documento podrá verse narrada con sencillez la decision y arrojo de los insurgentes orientales en defensa de su independencia.

(Continuará).

Flor sin aroma

AL DOCTOR DON ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

No sé si será tarde; mas sé que recien puedo
sentarme un breve instante tranquilo y escribir . . .
¿Tranquilo? . . . No, no es cierto: mas al mandato cedo
de voces que me acusan y que me dicen quedo
lo que á saber no alcanzo si yo podré decir.

Me dicen que hace tiempo, cual mensajero grato
de la bondad innata de un dulce trovador,
llegó hasta mí un volumen, fielísimo retrato,
por los conceptos nobles que de imitar yo trato,
del alma de un patricio, de un sabio, de un cantor.

Y que á pesar de cuanto me honrara el mensajero,
por más que con cariño sin par lo recibí,
no tuve una palabra para el cantor austero
que honrarme quiso tanto . . . Mas, repetir no quiero
lo que me han dicho airadas las voces que ya oí.

¿Qué pueden mis palabras, escasas de sentido,
decir al bardo ilustre, que sabe hacer vibrar
de lira portentosa tan mágico sonido,
que sabe dar alientos al íntimo latido;
al vate de las *Brisas*, al bardo de *Celiar*? . . .

¿Podrán mis pobres ecos enaltecer la gloria
del que es patriarca eximio del Pindo nacional;
del que inscribió su nombre en la uruguayana historia,
y legará á los siglos espléndida memoria,
ciñéndose á las sienas corona de inmortal?

¿Qué puedo yo, versista sin galas, sin aliño,
al poeta de la lira homérica ofrecer? . . .
Si de las Helicóneas no tuve yo el cariño,
¿qué más hacer yo puedo sino imitar al niño,
y dar como él las gracias, como él agradecer?

No galas, no perfumes; no tiene lozanía
de mis ensueños lánguidos el mísero jardín:
soñar pudo un momento mi pobre fantasía
que un beso, ¡dulce beso! me diera la Poesía,
mas ¡ay! que sus halagos no he recibido al fin!

Permite, pues, ¡oh vate de las templadas *Brisas*,
ingenio heroico y tierno que concibió á *Celiar!* . . .
permite, pues me faltan de Apolo las sonrisas,
que arroje de poeta mis pálidas divisas
y . . . rimador, me atreva la voz á levantar.

Tu libro he recibido; tu libro, mensajero
de cuanto noble y bello tu pecho acarició;
del mundo lo lanzastes al árido sendero . . .
Sentiste como siente el poeta verdadero
y divulgar quisiste lo que tu mente crió.

La Patria te lo estima; las letras Uruguayas
te deben otro timbre que ilustra su blasón:
de los paternos ríos las rumorosas playas
proclaman que poeta y que anciano no desmayas
pues digno es de un atleta tu ardiente corazón.

Los genios de la Patria, que alientan nuestras almas,
el nombre de tu libro por siempre guardarán:
y *Ombúes* corpulentos y gigantescas *Palmas*,
al deslizar airosos sus existencias calmas,
á las futuras gentes tal nombre les dirán.

¿Y el nombre del poeta? . . . Ya escrito con diamantes,
al par que el de su libro, perenne ha de lucir;
que en tanto no se extingan sus rayos deslumbrantes,
del Uruguay el astro reflejará: ¡CERVANTES!
llevando el nombre ilustre glorioso al porvenir.

Pluguiera, eximio bardo, al numen que te inspira
prestarne un eco sólo de su divina voz,
que si hoy buscando acentos mi corazón suspira,
en notas sonoras brotara de mi lira
el canto que á arrullarte yo enviárate veloz...

Que bien lo merecieras, atleta infatigable
de las honrosas lides del campo intelectual;
de dos generaciones cantor reverenciado,
que á fuer de persistente te hiciste invulnerable,
y ya al nombrarte agrégase: el Hugo nacional.

Mas, ¡qué puedo ofrecerte, si ni exhalar de mi alma
me es dado, cual quisiera, la inmensa gratitud;
si en lucha con la vida no sé lo que es la calma;
si yo no he recibido de inspiración la palma;
si, joven, no he sabido lo que es la juventud!

Que atado de rüin suerte á la insensible roca
de inexorable síno cumplo la ley feroz:
y si, atrevido, calma mi corazón invoca,
mi petición las iras de mi señor provoca
y dóblase la pena de su sentencia atroz.

Por eso yo no canto como cantar quisiera,
por más que en mí algo sienta del inmortal cantor
que, haciendo alarde un día de vocación sincera,
le dijo, altivo, al mundo, mostrándose cual era:
Mi madre fué una alondra, mi padre un ruiseñor!

Lanzarme ¡ay! yo no puedo por la florida senda
que cruzan arrogantes los de inspirada sien:
yo sé hasta dónde llego, y aquel que me comprenda
verá que, aunque no anubla mis ojos una venda,
si avanzo es fácil caiga: no sigo, y hago bien.

Mas, antes que termine mis versos sin aliño,
permite que te ofrezca de mi alma la efusión;
—ya sabes que me expreso sencillo como el niño:—
tus canas venerables son dignas de cariño,
tu vida de poeta merece una ovación.

Que en tí, pues, no se cumpla la frase que quebranta,
lanzada por un vate al pie de un ataúd,
diciendo que entre flores no duerme quien las canta; . . .
tal frase no se cumpla, y el himno que agiganta
levante en tu apoteosis la noble juventud.

Mas, que esa tu apoteosis, ofrenda al viejo vate
de cuantos lo veneran, tú puedas presenciar,
y el precio de tu gloria que tu alma lo aquilate,
sintiendo gozo inmenso tu corazón, que aun late
como latió en las *Brisas*, como latió en *Celiar*!

CONSTANTINO BECCHI.

Montevideo, Noviembre de 1885.

El mejor medio de levantar el Censo de la República O. del Uruguay

PROYECTO DE CENSO GENERAL DE POBLACION INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRÍCOLA Y DE
ESTADÍSTICA SOCIAL, PRECEDIDO DE BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LAS OPERACIONES
CENSALES REALIZADAS EN LA REPÚBLICA, Y CÁLCULOS FORMULADOS DESDE 1796 HASTA
1884.

POR EL SEÑOR DON CÁRLOS M. MAESO

(Continuacion)

IV

El tercer censo de la República comenzó á levantarse en 1884 y continúa aún la Direccion del ramo los estudios que fluyen de sus resultados numéricos en cuanto á la poblacion de Montevideo y su Departamento. Entendemos que en estos momentos se termina el censo comercial y que la Direccion piensa publicar una importante obra con demostraciones gráficas, etc., etc.

Se han publicado las cifras que arroja la operacion censal en el Departamento de Montevideo. Hélas aquí:

En la ciudad

1. ^a Seccion	13,815 habitantes	
2. ^a »	15,282	»
3. ^a »	22,244	»
4. ^a »	20,009	»
5. ^a »	20,228	»
6. ^a »	13,339	»
Mercado Central	157	»
		<u>104,472 habitantes</u>

Distritos rurales

Tres Cruces	4,484 habitantes	
Union	7,882	»
Reducto	4,438	»
Miguelite	1,695	»
Pantanosos	2,967	»
Paso del Molino	4,877	»
Paso de las Piedras	1,480	»
Peñarol	3,650	»
Manga y Toledo	3,120	»
Distrito del Cerro	10,520	»
Poblacion fluvial	10,336	»
		55,459
Total		<u>159,931 habitantes</u>

Entendemos, sin embargo, que ese dato es erróneo y que la verdadera cifra que arroja el censo de 1884 es de 164,024 habitantes, que confirma el cálculo del doctor Lopez Lomba, que asigna al Departamento de Montevideo en suma redonda 165,000 habitantes. (1)

Las operaciones censales de 1884 han sido dirigidas por nuestro aventajado compatriota el señor don Nicolás Granada, quien ha puesto en juego para ello censistas particulares, sin utilizar, por desgracia, los activos elementos oficiales, tan eficaces en estos casos, y los mismos que á nuestro juicio conviene siempre colaboren en trabajo de esta naturaleza aún por razon de economía y por el conocimiento que tienen de los vecindarios, y cuya autorizada interposicion dificulta las ocultaciones ó fraudes tan comunes en estas operaciones demográficas.

El cuadro de las clasificaciones que abrazan las planillas del censo de poblacion es completo, siendo casi igual al usado en la Provincia de Buenos Aires en 1881. Opinamos que la casilla titulada *¿Cuál es su lengua materna?* convendría haberla reemplazado por esta: *Nacionalidad de los padres. Padre, madre?* lo que hubiera permitido hacer un interesante estudio sociológico y determinar precisamente la cruz de las razas en la formacion de

(1) La República O. del Uruguay — Obra de Estadística — 1884.

nuestra nacionalidad. Habríamos deseado también, para la mayor exactitud de los guarismos censales, que la operación se hubiera realizado simultáneamente en un solo día, como es de práctica universal: requisito que no se llenó sin duda por la escasez de personal empleado (ochenta enumeradores para el Departamento).

Conviene siempre revestir estos actos de cierta solemnidad y autoridad aparatosa que ejerza una influencia favorable en el espíritu público, siempre receloso tratándose de censos.

Tanto más se acentúa esta necesidad en países como el nuestro, donde esas operaciones estadísticas son de un carácter nuevo y hasta desusado después de tantos años transcurridos sin someter al pueblo á esa necesaria investigación, que hasta podría considerarse constitucional.

Generalmente en las naciones más adelantadas los gobiernos determinan un día expreso para levantar el censo de población. Inspirándose en este mismo propósito, en el recomendable y progresista proyecto de ley que la actual Administración presentó á las Cámaras, por el artículo 3.º se facultaba al Poder Ejecutivo para declarar feriado el día que se designara para realizar la operación censal.

Tales son los principales trabajos realizados en nuestro país para comprobar su población efectiva desde 1796 hasta 1884, es decir, en el largo lapso de ochenta y ocho años.

V

No es posible ni conviene tampoco adoptar en absoluto sistemas practicados en otros países para levantar el censo de la República. Las condiciones de sociabilidad, de instituciones, de topografía, de medios de comunicación, varían con relación á otros pueblos y modifican esencialmente, por consiguiente, los recursos que deben emplearse, determinando la necesidad de aceptar todo aquello que sea realizable en nuestro país y desechar cuanto tenga difícil ó problemática aplicación.

Los vastos recursos con que cuentan los Estados-Unidos, la instrucción difundida hasta los más apartados extremos de sus territorios, así como la red de ferro-carriles y telégrafos que suprimen las distancias y confunden las aspiraciones generales, vinculándolas por el comercio incesante de las ideas y de los productos de la tierra y del trabajo humano, como también la organización completa

de su organismo político, hacen posible allí las grandes operaciones censales, poniendo en juego colosales elementos que, tendiendo todos á un mismo fin, ofrecen resultados magníficos. Así ha podido levantarse el último censo de 1.º de Junio de 1880, empleándose en ese trabajo 35,000 personas é invirtiéndose la enorme suma de 3.225,000 dollars.

La Provincia de Buenos Aires ha levantado el 9 de Octubre de 1881 su censo de poblacion, comercial, agrícola é industrial, empleando un personal de 2,050 empleados y gastando 70,000 pesos fuertes.

Los gastos censales en Estados-Unidos han correspondido á 6 centésimos por habitante y en Buenos Aires al doble.

La organizacion política y administrativa de la Provincia de Buenos Aires, así como sus medios de comunicacion, determinan la conveniencia de no aceptar para nosotros el procedimiento empleado allí para la labor censal de 1881.

Somos de opinion, pues, teniendo en cuenta la falta de hábito que hay en nuestra campaña, principalmente para estos trabajos, el estado rudimentario de la instruccion popular, el alejamiento de los centros de poblacion, la carencia de medios de transporte y vías de comunicacion y la organizacion unitaria de nuestro mecanismo político-administrativo, que debemos proceder lógicamente con arreglo á esas circunstancias, y conciliando lo reducido de nuestras fuerzas pecuniarias con la mayor exactitud de las operaciones censales, determinar un sistema especial, aprovechando en la tarea, en la mayor amplitud posible, los agentes de los Poderes públicos.

VI

Encontrándonos en condiciones semejantes á la Provincia de Buenos Aires en cuanto á la necesidad de dar á conocer en el exterior el país, su historia, su posicion y extension geográfica, su topografía, su geología, su orografía, su hidrografía, su climatología, su índole institucional, sus tendencias sociológicas, su fauna, flora y mineralogía, sus riquezas y su economía general, etc., etc., opinamos que conviene exornar el Censo Nacional, como se hizo en el de 1881 de la vecina Provincia, con datos exactos sobre esas materias de suma importancia, incorporando á él una *Introduccion* amplia que los contenga y que refleje un cuadro fiel y completo del medio en que se agita nuestra sociedad.

Desgraciadamente, estas ramas de los conocimientos humanos han sido poco estudiadas entre nosotros; y en Europa, de donde debemos esperar los grandes factores del progreso y de la civilización futura de nuestro pueblo, se han divulgado nociones inexactas ó deficientes que, en vez de favorecernos, han contribuido á completar la obra de descrédito que nos han producido las disensiones políticas con sus furoros y sus huellas de sangre y duelo. Felizmente, de poco tiempo á esta parte se nos va conociendo bajo un aspecto mejor en el Viejo Mundo y á ello contribuyen las publicaciones que se cuida de hacer circular en aquellas sociedades.

VII

PROYECTO DE CENSO

Sintetizando nuestra idea, diremos que convendría:

Crear una Superintendencia general del censo, á ejemplo de Norte-América, y una Comision central auxiliar que tendría á su cuidado la formacion de la *Introduccion*.

La República debería ser dividida en 18 zonas censales, correspondientes á los 18 Departamentos.

Cada zona tendría una Comision presidida por el Jefe Político y compuesta de tres miembros más: el Presidente de la Junta E. Administrativa, el Secretario de la misma y el Juez Letrado. El Secretario de la corporacion Municipal desempeñaría las funciones de Secretario de la Comision. Además, cada Comision tendría un Inspector para realizar los trabajos que aquélla le indicara.

Cada Departamento sería dividido en tantas secciones censales como judiciales tiene, y en cada una de ellas el Juez de Paz, auxiliado por el Comisario de Policía y de dos vecinos inteligentes, constituiría una sub-Comision. Estas sub-Comisiones seccionales encargarían á los Tenientes Alcaldes y á un censista pago para cada Tenencia Alcaldía, la operacion de levantar el censo en sus respectivas jurisdicciones.

Tratándose de un trabajo de interés nacional, eminentemente patriótico, no habría compensacion pecuniaria sino para los censistas particulares.

La República tiene cerca de 400 Tenencias Alcaldías, exceptuando á Montevideo; se necesitarían, pues, únicamente igual número de censistas particulares.

En la Capital se modificaría el personal, nombrándose para cada

manzana dos vecinos respetables, á propuesta del Juez de Paz hecha á la Comision de zona censal, los que, ayudados por los Tenientes Alcaldes, procederian á levantar el censo.

El resultado de los trabajos de los censistas seria pasado á las sub-Comisiones de campaña y á la Comision de zona censal en la Capital. Las sub-Comisiones en campaña, salvadas las deficiencias y omisiones notadas, remitirian las planillas originales á las Comisiones de zona censal para que éstas las enviaran á la Superintendencia.

El censo de la poblacion se levantaria en un solo día, y en las localidades en que fuera materialmente imposible realizarlo de este modo, se tendria un plazo que no pasara de tres días.

En seguida se comenzaria el censo comercial, industrial y agrícola, para levantar el cual tendrian cinco días de plazo los censistas.

A fin de prepararse debidamente el trabajo, con prudencial anticipacion la Superintendencia haria circular instrucciones y planillas, recomendando á los encargados de levantar el censo fueran indagando y ejercitándose en su cometido, para estar prontos á la operacion censal del día que se designara por el Poder Ejecutivo.

Asimismo convendria establecer por ley la penalidad para los fraudes y omisiones voluntarias de los censados y faltas al cumplimiento de sus deberes de los censistas. Esta ley seria impresa en carteles, los que se repartirian con profusion y se fijarian en parajes concurridos. Las multas que se establecieran serian aplicadas y distribuidas en la forma que determina la ley de Noviembre de 1882 en su artículo 6.º.

A pesar de que algunos autores creen que es inconveniente el procedimiento de dejar las planillas con anticipacion de algunos días en poder de los que deben ser censados, creemos que, dado el sistema que proponemos, es decir, que los mismos vecinos y autoridades intervengan ó colaboren en el levantamiento del censo, ofrece una garantía de exactitud, por la circunstancia de que ellos, por las relaciones de vecindad y amistad, ó por las funciones de su cometido, pueden apreciar debidamente la veracidad de las declaraciones que se hagan.

Opinamos, pues, que deben distribuirse con anticipacion los boletos, para que los censistas no tengan más tarea y mayor demora que trasladar las declaraciones á sus planillas, conservando en su poder los boletos, para comprobar despues cualquier dudá. Estos

boletos deben llevar notas explicativas y extractos de la ley para el debido conocimiento é instruccion de todos.

Las planillas, libretas, etc., etc., serán concebidas en la forma usada para el censo norte-americano de 1880 y de Buenos Aires en 1881, con algunas variantes que convendría introducir.

Para la formacion de la estadística departamental y social cada Comision de zona censal respondería al cuestionario cuyo modelo se adjunta.

El censo de la poblacion fluvial sería hecho por las autoridades de puertos, de acuerdo con las instrucciones y bajo la superintendencia de las respectivas Comisiones y sub-Comisiones.

El censo que se levantaría sería de poblacion, de comercio, de industria, de agricultura y de estadística social. Esta última sería levantada por la Comision de zona censal, adquiriendo al efecto con anticipacion los datos requeridos y teniéndolos prontos en las respectivas planillas.

No habiéndose levantado aún un censo científico y exacto en nuestro país, no conviene, en el primero que se iniciara, rodearlo de las formalidades que determina la ley norte-americana para la comprobacion. No somos, pues, de opinion que debería establecerse la confrontacion que en aquella República se comete á los Inspectores ante la corte del condado y prévio llamamiento de dos días y declaraciones juradas de testigos, sino el juzgamiento sumario ante el Juez de Paz en la forma determinada por nuestra ley de Noviembre de 1882, y eso únicamente para los casos de denuncia expresa.

Para levantar la estadística social, que queda cometida á las Comisiones de zona censal, éstas deberían dirigirse á las autoridades respectivas con la anticipacion debida, á fin de reunir los datos que se exigiesen.

Los enumeradores ó empadronadores deberían comenzar por censarse á sí mismos y á sus familias.

La Comision central auxiliar de la Superintendencia sería compuesta de tantos miembros como materias debe tratar la *Introduccion*, encargando á cada miembro la confeccion del trabajo respectivo. Esta Comision seria propuesta por el Superintendente General del Censo y nombrada por el Gobierno.

Por tanto, el censo se levantaría sin más gasto que el sueldo que

se asignara á cada inspector de zona censal y á los 400 censistas particulares. Habría tambien el gasto de empleados de la Superintendencia, impresiones, etc., etc., de que no es posible prescindir.

En la Provincia de Buenos Aires necesitaron dos mil cincuenta empleados para levantar el censo de una poblacion menor que la nuestra: por el sistema que dejamos apuntado no necesitaríamos sino la cuarta parte.

Opinamos qué necesitamos emplear los funcionarios públicos para este trabajo, no sólo como medio de economía, sino de practicabilidad para la operacion censal y de exactitud en sus resultados.

Principalmente en la campaña, donde hay que luchar con la falta de hábito para estos trabajos y la ignorancia relativa de las masas, se necesita el concurso eficaz del respeto que infunde la autoridad y que no puede esperarse si se confía la operacion exclusivamente á particulares.

Conviene no olvidar que hay siempre resistencias á manifestar el estado civil y medios de vida, por la desconfianza inherente á las poblaciones campesinas y aún por las irregularidades mismas de la existencia social.

Creemos que no es posible levantar el censo general del país con toda exactitud, sino en las condiciones que dejamos someramente bosquejadas. Es natural que mereciendo aprobacion oficial un plan de esta especie, sobrevendrían las reglamentaciones é indicaciones que, aunque de detalle, son de una importancia suma y que aquí suprimimos porque el tema propuesto por el Ateneo del Uruguay se concreta al mejor medio de levantar el censo de la República, es decir, al sistema y no á su planteacion.

Nos fundamos principalmente, para proponer lo que dejamos consignado, en tres puntos capitales, que es de necesidad imprescindible tener en cuenta:

1.º Las resistencias que ofrece siempre el levantamiento de censos y mucho más en países donde, por la falta de costumbre, como en el nuestro, cree la mayoría de los habitantes que la operacion censal implica algun perjuicio futuro para sus intereses.

2.º En el respeto que infunde y en las facilidades que ofrece la intervencion de la autoridad para realizar este trabajo, no debiendo olvidarse que en los Estados-Unidos y en la vecina República se requirió preferentemente su ayuda efficacísima.

Y 3.º En la enorme economía que resulta del empleo de los funcionarios públicos y vecinos, reemplazando á censistas particulares, que determinan grandes erogaciones que no es posible sufragar sin sacrificio.

Resumiendo: nuestro proyecto está basado en la *practicabilidad*, que es el norte que debe guiarnos si deseamos conocer debidamente lo que somos y lo que valemos en el concierto de las naciones civilizadas.

Montevideo, Agosto 19 de 1885.

MODELO DE ESTADÍSTICA DEPARTAMENTAL Y SOCIAL

ZONA CENSAL DE

Cuestionario

- Cuántos pueblos tiene ese Departamento?
- Cuántas villas?
- Cuántas colonias?
- Qué población total tiene?
- Cuántos impuestos se pagan?
- Qué término medio dá su total por habitante?
- Qué educación superior se dá?
- Cuántas universidades hay?
- Cuántos colegios superiores?
- Cuántas escuelas públicas hay?
- Cuántos alumnos están matriculados?
- Asistencia media?
- Número de maestros y ayudantes?
- Sexo y nacionalidad de ellos?
- Cuántas escuelas particulares hay?
- Cuántos alumnos matriculados?
- Asistencia media?
- Sexo y nacionalidad de los maestros y ayudantes?
- Cuántas bibliotecas hay?
- Número de libros?
- Cuántas sociedades existen?
- Clubs sociales?
- Sociedades filantrópicas y de socorros mútuos?
- » de educación?

-
- Sociedades comerciales ?
 » musicales ?
 » de religion ?
 » diversas ?
 Número de socios de cada una ?
 Cuántos habitantes hay ?
 Número de camas ?
 Existencia media anual ?
 Cuántos teatros hay ?
 Qué capacidad tienen ?
 Cuántos circos hay ?
 Qué capacidad tienen ?
 Cuántas bandas de música hay ?
 Qué personal tienen ?
 Cuántos diarios se publican ?
 Qué número de ejemplares imprimen ?
 Cuántos periódicos se publican ?
 Qué número de ejemplares imprimen ?
 Cuántas iglesias hay ?
 Qué capacidad tienen ?
 Cuántos asilos de beneficencia hay ?
 Cuántos mendigos existen en ellos ?
 » huérfanos y expósitos ?
 » alienados ?
 Cuántas cárceles existen ?
 Número de presos ?
 Nacionalidad de ellos ?
 Cuántos individuos existen en ese Departamento dedicados á profesiones liberales ?
 Cuántos médicos ?
 » abogados ?
 » sacerdotes ó religiosos ?
 Sexo y nacionalidad de ellos ?
 Cuántos soldados de línea en servicio activo ?
 Cuántos oficiales idem idem ?
 » jefes idem idem ?
 Cuántos miembros y empleados del Poder Judicial ?
 » » » » » » Legislativo ?
 » » » » » » Ejecutivo ?
 Número y total de policías ?

Gastos departamentales ?

Rentas ?

Valor de la propiedad urbana ?

» » » » rural ?

Término medio de los habitantes que saben leer y escribir ?

Número de niños en edad de escuela que no concurren á ésta ?

Cuántas líneas de ferro-carriles hay ?

Qué extension recorren en ese Departamento ?

Término medio de movimiento de carga ?

» » » » » pasajeros ?

Cuántos trenvías hay ?

Qué extension recorren ?

Término medio del movimiento de pasajeros ?

Cuántos puentes hay ?

Cuántas calzadas ?

Término medio de peajes ?

Nota — A esta enumeracion se podrían agregar los datos sobre edificacion, ganadería, etc, etc., que contienen los cuestionarios publicados en las páginas 537, 538 y 539 del Censo de Buenos Aires y que aquí suprimimos en gracia á la brevedad.

El voto proporcional á la capacidad

POR EL DOCTOR DON MARTIN C. MARTINEZ

Un distinguido publicista alemán cuenta la siguiente anécdota del gran constitucionalista americano Story, que éste gustaba repetir con frecuencia.

Se trataba de votar una enmienda á la constitucion federal. Story salió de casa á depositar su voto. En el camino se le ocurrió preguntar á su cochero, irlandés naturalizado, cómo votaría. Yo votaré por la modificacion, dijo éste. Pues yo, replicó Story, votaré *contra*: y puesto que nuestros votos se anularán recíprocamente, no fatiguemos inútilmente los caballos y volvamos á casa.

Así, agrega Roberto de Mohl, el voto del hombre quizá más competente de toda la Union, fué anulado por el de un semi salvaje!

Es difícil hacer comentario más acerbo del sufragio universal que el que implica esa anécdota.

Cabe sin duda preguntarse si es racional un procedimiento por el cual el hombre más ignorante influye lo mismo que el más sabio en la decision de los árdulos problemas políticos.

Es cierto que la deformidad del sistema se atenúa por el hecho de que la opinion de los hombres superiores generalmente se impone y determina las opiniones del vulgo.

Esta consideracion hace ménos absurdo el sufragio universal practicado como lo es en la actualidad, pero no remedia absolutamente el mal.

En efecto, cuanto más volúmen tiene el cuerpo electoral, más abundan elementos disolventes y de escasa instruccion, presa de los demagogos y difíciles de someter al influjo de los hombres superiores.

Por eso los que han temido la accion incoherente é indisciplinada de la multitud, los partidos conservadores, han optado por el sufragio restringido. Preferible es, han dicho, que parte de la sociedad carezca de representacion y voz en el gobierno, á que preponderen los más ineptos para la vida pública.

Al contrario, los que han creído más importante la representación de todas las clases sociales, el influjo vivificante del pueblo, han optado por el sufragio universal. Preferible es, se han dicho á su vez, que peque el gobierno por defecto de resistencia que por defecto de expansion, de tendencias progresistas.

El problema se ha formulado en estos términos: ó sufragio restringido ó sufragio igualitario.

Y bien! Ese dilema es completamente falso.

Es posible un sistema intermedio, perfectamente justo y equitativo.

Los votos no deben simplemente contarse: — deben tambien medirse y pesarse.

Esa será la solución del porvenir en materia de soberanía.

Aunque esté verde, nunca es estéril vislumbrarlo, pues la misión de los hombres y de los pueblos es aproximarse al ideal, que siempre retrocede por lo mismo que no es otra cosa que la visión de las evoluciones futuras de la especie.

La profunda injusticia del sistema actual no necesita demostración.

Es el comunismo trasplantado á la política.

El más sabio y el más cretino, el más virtuoso y el más deshonesto, al ménos mientras no lleva el sello infamante de la justicia, el morrudo capitalista y el mendigo, todos influyen igualmente en los asuntos de la colectividad, á pesar de su desigualdad de criterio para apreciarlos y de su desigualdad de perjuicio ó beneficio.

Y, sin embargo, los que se asustan del comunismo y aún del socialismo, no tienen sino elogios para este sistema que convierte el dominio de la política en un falansterio en que todos tienen igual derecho á introducir su cuchara.

Por eso el sufragio restringido no es tan injusto como aparentemente se exhibe, — ó más bien: el sufragio restringido y el sufragio universal son los dos injustos, pero de un modo inverso.

El restringido, porque priva de voz y voto en el Estado á parte numerosa de la sociedad, que sufre así las cargas públicas á manera de esclava, sin ser consultada; el universal, porque confiere á todos iguales derechos cuando los intereses y las capacidades son diferentes.

La solución del porvenir, la única conciliadora, es el sufragio universal, pero desigual.

Mientras á esa solución no se arribe, no faltará completa razón á las naciones que mantienen la exclusión del sufragio para una

parte de los ciudadanos, como medio de que pesen más en el Estado las clases ilustradas y ricas; ó que con el mismo objeto confieren ciertos empleos, por ejemplo asientos en el Senado, en razon del nacimiento, de la capacidad ú otra consideracion independiente del voto.

Pero que el sufragio desigual ó plural se establezca, que segun la capacidad, la moralidad y la fortuna pese más ó ménos la balota de cada sufragante, y entonces no habrá razon alguna para justificar las exclusiones.

El número no se absorberá la capacidad, ni ésta excluirá la voz y el voto del número.

Segun la fórmula habitual de Spencer, el sufragio habría pasado de cuantitativo á cualitativo.

Es la evolucion de todas las ciencias, de todas los conocimientos humanos.

¿Quién podría quejarse?

El ignorante, de que no se le diese igual *poder social* que al sabio? El hombre comun, de no influir del mismo modo que el héroe? El pordiosero, de que tuviese más peso la balota del millonario?

La ley no haría sino reconocer á la sociedad tal cual es; no haría sino admitir la desigualdad que existe en toda la naturaleza, única que explica el progreso y la evolucion ascendente de la humanidad.

Por otra parte, ¿qué benéfica influencia no ejercería en todas las prácticas de la democracia, una organizacion del sufragio en la que las minorías ilustradas y pudientes tuviesen una fuerza mayor que la que les acuerda su número en razon de su poder, de su virtud, de su talento?

¿No sería una fuente de estímulos patrióticos esta especie de Senado de la sociedad?

¿No sería ésta una organizacion de todas las fuerzas conservadoras del país, que son las que más falta hacen en los gobiernos libres?

Y tambien, ¿no se morigerarían los hábitos electorales en una situacion en que no habría sola ó principalmente que dirigirse á las mayorías, escasas de cultura y prontas siempre á aplaudir las ideas crudas y á admirar los colores chillones?

¿No es ésta una verdadera conciliacion de la democracia con esa aristocracia de la virtud y del talento de que hablan los Códigos fundamentales de nuestras repúblicas?

Las aristocracias han merecido el ódio de los pueblos porque gobernaron solas, explotando á la sociedad para los fines egoistas y menguados de las clases reducidas de ricos ó patricios donde se reclutaban y porque todo hombre se siente injuriado y deprimido cuando se dispone de él sin consultarlo.

Las democracias han despertado el terror en las clases superiores de la sociedad, porque la regla del número ha avasallado todas las superioridades, contando un solo elemento de los tantos y tan complejos que constituyen el poder nacional y haciendo nuevamente gobierno de clase y no gobierno de todos.

Pero siempre se ha reputado como gobierno ideal el que reuniera á la virtud conservadora é inteligente de los gobiernos de pocos, la expansion generosa de los gobiernos populares, donde todo derecho lesionado se hace oír, donde los intereses bastardos se esconden faltos de asidero ante las conveniencias comunes.

Pues es esa fusion de los dos elementos fundamentales del buen gobierno la que realiza el sufragio universal desigual, en el seno mismo de la sociedad, donde todo es vida, y no en el organismo artificioso de los poderes, donde las mejores combinaciones se desnaturalizan ó fracasan.

Además, la organizacion graduada del sufragio provocaría la constitucion de grupos más estables en la nacion y en la Asamblea que los que se forman en la actualidad. La volubilidad con que una eleccion ó una combinacion parlamentaria subvierten al más hábil gabinete, es sin duda uno de los defectos más graves del régimen actual. Los gobiernos se hacen enteramente inestables. Los unos se suceden á los otros, pero no se continúan.

Para hacer algo ¡cuántas dificultades! — Debe un ministro ó un presidente contentar á todo el mundo, pues su mayoría se compone de los elementos más heterogéneos é incoherentes. A la verdad, constituir gobierno por el sufragio universal es casi lo mismo que componer un diario arrojando al azar las letras. De la mayor diversidad de opiniones, de masas inmensas de votantes sin grado alguno de cohesion, hacer resultar una voluntad única, firme, ilustrada, lógica, es problema que corre casi parejo con la cuadratura del círculo.

Por eso « en vano el gobierno ensaya mantenerse en equilibrio por promesas, compromisos, habilidades que son la moneda corriente de la política del día ; á pesar de toda su prudencia, cae al menor incidente. » (Prins). « Se desmorona por cualquier *jaque* par-

lamentario, para hacer lugar á un sucesor que no será más estable. Así los ministros se siguen con rapidez: desde el 4 de Setiembre de 1870 al 25 de Diciembre de 1882, Francia ha tenido veintitres ministros del interior: uno deshace la obra del otro. Se trabaja apresuradamente, cada ministro quiere cosechar mientras brille su sol y aprovechar del poder, que á cada momento puede escapársele, para hacer triunfar sus principios y principalmente sus intereses.» (Geffecken).

El sufragio plural corregiría muchos de estos defectos: daría más estabilidad á los gobiernos, — la acción parlamentaria sería más coherente, — el resultado de las elecciones ménos azaroso.

Esta idea era muy favorita á Stuart Mill.

«Cada uno tiene derecho, decía, para sentirse insultado de que no se le cuente para nada, de ser mirado como careciendo de todo valor. Nadie, si no es un tonto calificado, puede sentirse ofendido porque se reconozca que hay otros cuya opinion y aún cuya voluntad hay que apreciar muchos más que su opinion y su voluntad.»

II

Pero, se replica, ¿de qué manera graduar los votos?

¿Quiénes serán los que tengan voto plural y quiénes los que sólo tengan la unidad?

¿Vamos á someter (¿y ante qué tribunal?) al país á un exámen para apreciar las capacidades?

Stuart Mill no ha retrocedido ante esta dificultad.

Desde luego ha recordado que el voto plural está hace tiempo establecido en Inglaterra, para las elecciones de parroquia y para las de administradores de la ley de pobres.

No es, pues, algo del otro mundo, puesto que ya se practica.

El distinguido publicista no desesperaba tampoco de que un día exista una educación verdaderamente nacional, que preste un criterio directo para apreciar el valor de cada sufragante.

Entretanto se contentaría con calificar según las profesiones.

Es indudable, dice, que un maestro de oficio sabe más que un obrero y un contra maestre más que un maestro; — y entre los mismos obreros hay notables diferencias entre los que se dedican á un oficio de habilidad y entre los que se dedican á un oficio grosero. Las profesiones liberales, y, más generalmente, todas las patentadas se prestan á avaluar directamente la capacidad y á conferir un valor mayor al sufragio de los que las ejercen.

Estas indicaciones que el autor suministra á título de ejemplos, demuestran que no es imposible una avaluacion racional de la capacidad electoral, aunque sin duda la materia pueda prestarse á abusos y arbitrariedades, más ó ménos que todas las cosas del mundo.

Puede agregarse que en Inglaterra la division de los distritos electorales ha mantenido mucho tiempo en vigencia este sistema.

En un anterior artículo demostré que la desproporcionalidad de los representantes que podía nombrar una localidad con la poblacion que cada una de ellas tenía, había producido el efecto de que las clases altas eligieran la mayoría de los miembros del Parlamento, antes de las sucesivas reformas liberales.

Era, pues, un modo grosero sí, pero seguro, de dar un mayor poder social á las capacidades; y no es raro encontrar quien opine que los distritos de nombramiento, los distritos *podridos*, han dado á la Inglaterra sus más grandes hombres de Estado, los Pitt, Fox, Burke, Cannig, Grey, Peel y Palmerston, muy superiores, dicen, á los Gladstone, Disraeli, Cobden ó Bright.

Hoy mismo, las Universidades de Oxford y Cambridge eligen sus diputaciones al Parlamento.

Es, pues, otra capacidad electoral reconocida.

Además, en Inglaterra (mientras no se sancione el bill de Mr. Gladstone sobre el sufragio en los condados, que autores como Molinari y Prins conceptúan funesto para el régimen parlamentario) hay otra circunstancia que contribuye todavía á dar valor desigual á los votos.

Las ciudades y los condados tienen representacion distinta.

Las primeras comprenden una poblacion urbana de 10.650,000, de la que son electores 1.356,000. Los segundos comprenden 12 millones de habitantes y sólo tienen 800,000 electores.

Es evidente, pues, que el voto de los electores rurales vale mucho más que el de los electores urbanos, pues aquellos son en mucho menor número, absoluta y relativamente comparados con los últimos.

En Prusia, para la eleccion de la Cámara de Diputados, los electores en cada comicio se dividen en tres clases, segun el valor de los impuestos que pagan.

Cada clase representa el tercio de la totalidad de los impuestos y nombra un tercio de la diputacion. El primer colegio comprende los que pagan mayores impuestos; el segundo los que pagan el impuesto medio; y el tercero los ménos impondibles.

Como es natural, cada colegio se compone de un número muy desigual de electores: el de los que pagan mayores contribuciones es reducido, el de los que pagan los impuestos medios es más extenso, y el último, el de los que sufren menores imposiciones fiscales, es crecidísimo. Ahora bien, como no obstante la desigualdad numérica cada uno nombra igual número de electores de segundo grado (pues en Prusia la elección de diputados es indirecta), resulta que el voto de los del primer colegio vale por dos ó tres de los que forman el segundo, ó por cuatro ó cinco de los que constituyen el tercero.

La Rusia ha adoptado para sus elecciones municipales y provinciales la misma distribución electoral, y Leroy Beaulieu opina, en el detenidísimo y completo estudio que ha hecho de aquel país excepcional, que, dada la desigualdad enorme que existe entre la civilización petersburguesa y la rusticidad eslava, entre el elemento europeo formado por las reformas constantes introducidas desde Pedro el Grande, y el elemento nacional, constituido por los *mujiks*, la mayor parte siervos no manumitidos aún completamente, opina que un sistema análogo debe presidir la evolución política de la Rusia, para que sea posible allí la aclimatación de instituciones parlamentarias.

Sin duda que, como lo dice el mismo Stuart Mill, no hay criterio que pueda desacreditar más el voto plural que el de la fortuna, puesto que está muy lejos de ser constante en nuestras sociedades modernas su relación con la educación política y la cultura social.

No es, pues, á título de ejemplos dignos de imitarse que cito las leyes electorales prusianas.

Es sólo como demostración de que no es algo nuevo ni imposible esta representación de los intereses sociales según su grado é importancia.

M. Prins suministra además los siguientes datos:

La Cámara de Hanover hasta 1855 fué compuesta por la reunión de los representantes de cuatro órdenes: la de los grandes propietarios territoriales, la de la industria y el comercio, la de la Iglesia y la instrucción pública, la de los jurisconsultos.

El Senado italiano es nombrado por el Rey en ocho categorías sociales: el clero, las ciencias é instrucción pública, los cuerpos electivos, los altos funcionarios, la magistratura, el ejército, los más fuertes contribuyentes, los que han ilustrado á la patria por sus servicios ó méritos eminentes.

El Senado español es compuesto de 180 senadores nombrados por la corona y 180 elegidos por el clero, las academias y universidades, las sociedades económicas, las diputaciones provinciales y las municipalidades.

La Cámara de Pares portuguesa es electa por el Rey en veinte categorías de elegibles.

El Parlamento de Landtoy, en Finlandia, compuesto de diputados de estas cuatro categorías: orden ecuestre, clero, burguesía y paisanos.

Los senadores y diputados de la Rumania electos por los colegios de la propiedad rural, de la urbana, y de las universidades de Bucharest y Jassy.

El Senado francés, compuesto de 300 miembros, 70 electos por el propio Senado y los 230 restantes por un colegio compuesto de diputados, consejeros generales, consejos de distritos y delegados de los consejos municipales.

El Austria, donde los electores del Parlamento se dividen en cuatro categorías: la gran propiedad con 80 diputados, las ciudades con 97, las cámaras del comercio y de la industria con 21 y las comunas rurales con 131.

El Estado de Bredma, cuyo cuerpo representativo es compuesto de 160 diputados electos por ocho categorías de electores.

La primera clase, con 14 diputados, comprende los habitantes que justifican una capacidad superior. La segunda, con 42 diputados, comprende los comerciantes notables. La tercera, con 22, los industriales notables. La cuarta nombra 44 diputados y comprende á los demás habitantes de las ciudades no incluidos en las clases precedentes. La quinta y sexta son formadas por los habitantes de Vejesak y de Bremerhaben: tienen derecho á 22 diputados. La séptima y octava son consagradas á los intereses rurales: la séptima, con 8 diputados, se compone de agricultores que cultiven á lo ménos 3 hectáreas, y la octava, con otros 8 diputados, comprende los demás habitantes de la campaña.

La ciudad de Hamburgo tiene una delegación burguesa compuesta de 160 miembros, electos por los ciudadanos repartidos en tres categorías. La primera, que dá 80 diputados, se compone de todos los burgueses; la segunda, con 40, comprende los propietarios territoriales; la tercera, con 40, comprende los jueces, miembros de los cuerpos administrativos, cámaras de comercio ó de oficios.

Por último, no olvidemos, como el mismo profesor Prins lo recuerda, el ejemplo de las dos grandes democracias antiguas.

Atenas, además de la gran masa de esclavos, excluía por el hecho mismo de absorber la vida pública la actividad del ciudadano, á todos aquellos que, privados de fortuna, no podían desatender sus ocupaciones cotidianas. No eran, pues, todos los que gobernaban sino una minoría selecta. Era, pues, un gobierno de sufragio muy restringido.

Pero es Roma, el genio de la política, la que nos ofrece un ejemplo digno de exámen detenido.

Como lo dice el autor, Roma realizó la máxima de Ciceron: *Nec plurimum valeant plurimi*. Todos tenían derechos políticos, pero el sufragio no tenía igual valor en todos.

En primer lugar, existía la Asamblea patricia, que mandaba por autoridad no delegada.

En segundo lugar, aún en las Asambleas populares, los plebeyos no votaban, como hoy nuestros ciudadanos, sino por *centurias* ó *tribus*, según los casos.

El voto era colectivo: la tribu ó la centuria resolvía tal cosa. Todos votaban, pero en su tribu ó centuria. Ahora bien: las tribus y las centurias eran compuestas de un número desigual de personas. «Una minoría numérica, compuesta de ochenta centurias de la primera clase, y de centurias ecuestres, resuelve: la preponderancia la tienen la edad y la fortuna, y, en resúmen, el sistema consagra el triunfo de un puñado de ricos y patricios.»

Era pues, el sistema del voto desigual, ó, más bien, proporcional, el que practicaba el pueblo de sentido político más alto entre los antiguos.

Nos sobran, pues, ejemplos, y ¡qué ejemplos! que desautorizan á los que, como respuesta fácil, alegan la imposibilidad de pesar el valor del voto.

Todavía Mr. Prins nos dice que el año 1883 cuatro diputados por Bruselas han presentado á la Cámara de Representantes de Bélgica un proyecto de ley que reparte todos los ciudadanos en tres grupos.

El primero comprendería los diplomados por establecimientos de instrucción superior ó media, los miembros de academias oficiales, los funcionarios públicos hasta el grado de jefe de oficina.

El segundo grado, los electores censitarios que pagasen al Estado por contribuciones directas 42 frs. 32 cts.

El tercer grupo todos los demás ciudadanos mayores y domiciliados, excepto los soldados é indigentes.

En cada circunscripcion electoral, cada uno de los grupos formaría colegio y elegiría el tercio de los representantes de la circunscripcion.

En cuanto á los autores, además de Stuart Mill, de A. Leroy Beaulieu, de Lord Brougham, de Laveleye, de Frank, de Lorimer, de Blunstehli, de Arhens, que han manifestado su adhesion al pensamiento fundamental, citaré dos más, que han insistido sobre él y lo han desarrollado: Roberto de Mohl y Prins.

Mohl propone dividir la masa electoral en tres clases: una formada por los intereses materiales, la propiedad territorial, el comercio, la industria, el trabajo á salario; la segunda que reuniera los intereses intelectuales, las iglesias, las corporaciones científicas los funcionarios; y la tercera que la formarían los intereses locales, las comunas.

El distinguido profesor de la Universidad de Bruselas Adolfo Prins, en un bello libro: *La democracia y el régimen parlamentario*, del que he tomado, como acabo de decirlo, gran parte de los datos de este artículo, propone la siguiente distribucion por grupos:

Se separarían las comunas que pudieran constituir un canton rural, de las que pudieran constituir un canton industrial. Cada canton nombraría un diputado.

En las ciudades medias se elegirían los diputados por tres colegios: el de las capacidades, el de los censitarios, y un tercero conteniendo el resto de los ciudadanos.

En las grandes ciudades se elegirían los diputados por nueve colegios. Tomemos, dice, como tipo á Bruselas. Sus electores y diputados podrían distribuirse así:

- 1.º El colegio de la propiedad urbana con un diputado.
- 2.º El colegio de las ciencias, bellas letras, artes, enseñanza, con dos diputados.
- 3.º El colegio del derecho (abogados, magistrados, funcionarios judiciales), con dos diputados.
- 4.º El colegio de la industria y el comercio con dos diputados.
- 5.º El colegio de los trabajadores urbanos (edificios, usinas y manufacturas, vestidos y muebles), con cuatro diputados.
- 6.º El colegio de la higiene y trabajos públicos, con dos diputados.
- 7.º El colegio de la defensa nacional, con un diputado.
- 8.º El colegio de la administracion, comprendiendo todos los funcionarios y empleados del órden administrativo, con un diputado.

9.º El colegio de cultos, con un diputado.

Inútil es examinar el valor relativo de tales distribuciones.

Por el momento, la tarea es hacer familiar el principio de que el voto no debe sólo contarse sino también medirse.

El sistema de la representación de las minorías ya ha abierto profunda brecha á la omnipotencia del número; pero sólo es una solución transitoria. Con él, siempre la mayoría numérica prevalece, cuando en realidad no es nunca la representación de la mayor fuerza social, pues ésta no se mide principalmente por el número sino por la intensidad: por el saber, el valor, el capital personal ó material, la moralidad, etc.

Hemos hecho el voto proporcional al número; hagámoslo, siendo consecuentes, proporcional á las demás calidades que dan nervio á los pueblos y á los gobiernos. *Nec plurimum valeant plurimi.*

El último libro del señor Samper

(EL SITIO DE CARTAGENA DE 1885)

POR EL SEÑOR DON SAMUEL BLIXEN

Entre los hombres eminentes de la literatura americana, ocupa el señor don José María Samper un puesto distinguidísimo. Ya como prosista, ya como poeta, el literato colombiano consiguió más de una vez los estruendosos aplausos y las desmedidas alabanzas que la América literaria, idólatra de sus hijos, prodiga siempre con íntima y verdadera satisfaccion; así como ha sabido levantarse y figurar dignamente en su patria, la tierra de la Libertad y de la Poesía, allí donde Fallon y Pombo rinden ferviente culto á la sublime inspiracion del genio, y donde Arosemena y Miguel Antonio Caro cincelan la frase ámplia y castiza que ha labrado su celebridad y su renombre. ¿Quiere esto decir, acaso, que el señor Samper puede rivalizar con Pombo en la region de la poesía y con Arosemena en el dominio de la prosa? — Mucha inspiracion, mucho vuelo y mucho aliento se necesitan para remontarse á las alturas en que Pombo se cierne, y de esas privilegiadas cualidades carece, casi en absoluto, el señor Samper, como carece tambien de la profundidad y de los conocimientos que caracterizan á Arosemena. Una cualidad tiene aquél, sin embargo, que le distingue y lo recomienda muchísimo, cualidad que ha cimentado toda su reputacion de escritor y de literato: la fecundidad.

Considerado en su doble faz de poeta y de prosista, hay que convenir en que el señor Samper no es más que un versificador mediocre, y un escritor cuyas producciones en prosa, cuidadas en la forma, poseedoras de esa elegancia de estilo que es tan comun en Colombia, donde el lenguaje es un culto, padecen, hasta cierto punto, de superficialidad. — Quizás, como lo ha hecho notar Miguel Cané, proviene esto de la celeridad con que el señor Samper comienza y concluye todas sus obras, y de la variedad de temas que en ellas trata, desde la crítica y la historia, hasta la religion y la filosofía.

El señor Samper es un escritor notable por su fecundidad excepcional y su inteligencia. — Una vez admitido esto, ¿hay que respetar siempre y en todos los casos esa su *notabilidad*? ¿Hay que llevar el respeto debido á las eminencias hasta la exageracion vecina de la adulacion y de la cobardía? ¿No tendrá derecho la crítica á investigar los quilates de las producciones del fecundo autor colombiano, y á desechar desdeñosamente las que sean de liga baja ó defectuosa? ¿O acaso por el hecho de gozar el señor Samper de cierta celebridad está su personalidad literaria fuera del alcance del reproche sensato y de la justiciera desaprobacion? — Indudablemente, no. Sostener semejante cosa, sería condenar á la crítica á un servilismo despreciable y estéril, que ahogaría las inteligencias más brillantes en la ola del aplauso incondicional y exagerado. Desgraciadamente para las letras americanas, aunque felizmente para muchos escritores, la crítica nunca se ha mostrado muy exigente en Sud-América: aplaude, alienta, aclama, y en el parox'smo de su entusiasmo, ha llegado hasta olvidar que no son sus únicos atributos el glorioso laurel y la palma victoriosa, y que tiene el derecho y al mismo tiempo el deber de enarbolar el látigo, y arrojar ignominiosamente del templo sacrosanto á los mercaderes y á los ineptos que lo envilecen y lo degradan!

Estas breves consideraciones nos animan á intentar la crítica del último libro del señor Samper, á pesar del respeto que rodea á este nombre esclarecido y á pesar de nuestra insignificancia y la pobreza de nuestros conocimientos, que, seguramente, nos serán echadas en cara. Pero, en la creencia de que cumplimos con un deber, y con la intencion de que el libro de que nos ocuparemos en seguida, no pase desapercibido entre nosotros, no vacilamos en dar á conocer nuestra opinion, imparcialísima, sino autorizada, sobre la última produccion del más fecundo de los literatos americanos del presente.

El sitio de Cartagena de 1885, es la relacion en verso y prosa de un acontecimiento reciente, que tiene su importancia, como que constituye una de las páginas sangrientas y sombrías de la historia contemporánea de Colombia. El libro del señor Samper, engendrado en el calor de la lucha, llega á nosotros como el último grito del combate que á orillas del Magdalena han librado los principios y los hombres, como el último fulgor de un incendio

que se ha extinguido, y que con rojiza lumbre iluminó sobre las ruinas humeantes y desconsoladoras de Colon, la figura eminentemente sombría, eminentemente terrible del caudillo Prestan. De ahí proviene el defecto principal del libro; está escrito con el apasionamiento, con la *nerviosidad*, por decirlo así, de los momentos álgidos y excepcionales. No por eso varía el estilo del señor Samper, que se conserva frío, pálido, incoloro dentro de los límites de una correccion y de una pureza admirables; pero sí varía el fondo del libro, que, teniendo únicamente por objeto la historia imparcial de un acontecimiento importante, se convierte á veces en un panfleto de política ardiente, en el cual se ponen de manifiesto las aberraciones y los excesos á que conducen las teorías profesadas por el autor. Aparte de este inconveniente, que modifica, si no destruye por completo la índole primitiva del libro, hay que convenir en que éste contiene páginas de verdadero y grande interés, originado por el que despiertan los sucesos mismos que aquellas relatan; pero también hay que notar, y con pesar lo consignamos, que esas páginas, pocas en número, se hallan perdidas en uno grande de otras insulsas y sin atractivo, de aquellas que obligan al lector á cerrar el volúmen en medio de un bostezo, ó á saltar de una vez la mitad de su lectura.

Literariamente considerado, el libro del señor Samper es muy pobre. No hay en él una sola página excepcionalmente brillante y deslumbradora, no hay siquiera un párrafo notable, una idea original, una expresion feliz, una frase que se destaque, algo, en fin, de lo que se busca y se exige en trabajos de esa índole. El señor Samper, en su última obra, pinta y canta á la vez que relata y describe, pero, en honor de la verdad sea dicho: el señor Samper pinta y describe pobremente, porque no hay colores brillantes en la paleta de su imaginacion; relata con pesadez, porque no ha mezclado á la tarea del historiador la del crítico y del filósofo, y canta mal, porque no son ni el vuelo ni la inspiracion las cualidades que más lo distinguen.

No se puede uno imaginar cosa más pesada, poesía más insípida que el romance que encabeza el libro de que tratamos. Para una composicion de aliento había tema bastante y hasta sobrado en el pasado glorioso y grande de una ciudad como la de Cartagena, cuyos muros han soportado durante siglos los ataques que la ambicion y los ódios de partido han dirigido contra ellos, sin que los sitiadores más encarnizados hayan podido humillar los poderosos

baluartes con las señales de la rendición y de la derrota; anchísimo campo de inspiración hubiera encontrado un verdadero poeta, en el grandioso paisaje que rodea á la ciudad invencible, en aquellos arenales que tantas batallas han presenciado y que cubren los cadáveres de tantos héroes desconocidos, en aquel mar que bate noche y día con ímpetu indomable las rocas de la costa y las enormes piedras de los muros, y que conseguirá, con ayuda del tiempo, lo que las humanas huestes no han conseguido: convertirlos en un montón de ruinas y de escombros. Y aún en las peripecias de la última lucha civil, en los hechos heroicos de los sitiados y también de los sitiadores, había tema digno de una pluma como la del señor Samper. ¡Qué escenas tan conmovedoras pudo arrancar á la gran tragedia del hambre que tuvo por teatro á Cartagena, sitiada y desfalleciente! ¡Qué detalles tan interesantes de la lucha en las murallas, saludadas todos los días por el rugido atronador de los cañones, y por la gritería y el estruendo de los combates!... Y tratándose de una lucha entre liberales y conservadores, ¡qué pensamientos grandes pudo despertar aquélla en un católico, si ese católico hubiera poseído el genio lírico de Chateaubriand ó la grandeza del fanatismo de José de Maistre! ¡Con qué colores sublimes hubieran éstos descrito esa nueva batalla entre la luz y la sombra, la fé y la ciencia, Dios y el hombre, la tradición y el progreso!

No tenemos *parti pris* contra el más fecundo de los escritores colombianos. Pero un sentimiento de sinceridad nos obliga á declarar que, en nuestro humilde concepto, el señor Samper ha estado muy lejos de llegar á la altura del objeto de su libro. — Consideramos al señor Samper como un hombre de talento que ha escrito cosas muy buenas; pero esto no nos impide creer que su último libro sea malo. Hay gran distancia entre lo que debe ser una poesía descriptiva y una Guía de Forasteros en verso asonantado; hay también enorme diferencia entre un canto en loor de una tradición gloriosa, y una simple nomenclatura de héroes, desprovista por completo de inspiración y hasta falta de sentimiento y de belleza. Encontramos en el nuevo romance histórico-descriptivo, gran facilidad de versificación y conocimiento del lenguaje, cualidades esas desvirtuadas por un uso frecuentísimo del ripio. Para comprobar lo que dejamos dicho, transcribiremos una especie de alocución que la idea liberal dirige á Cartagena, al presentarse frente á sus muros, encarnada en las huestes del señor Gaitan Obeso.

Habla la *moderna idea* :

Yo soy la *moderna idea*
 Del *Derecho* el adalid,
 Y con sangre riego el árbol,
 Que jamás crece sin mí! (¿?)
 Donde *el Cristo* con el óleo
 Del perdon os quiere ungir,
 Yo vierto petróleo ardiente
 Para fecundar la vid
 Del *progreso!* Las montañas,
 No con la fé mujeril
 Derrumbo! La dinamita
 Mejor me puede servir! (¡¡!!)
 La *rebellion* es mi enseña!
 La *ley* es voz baladí!
 La *conciencia* una mentira!
 El *deber* cosa servil!
 Sólo la fuerza es principio
 De autoridad, y motriz
 De los pueblos, que la gloria
 Buscan en lo porvenir! etc., etc.

¡Parece imposible que al autor de semejante cosa, se le aclame poeta, se le arrojen flores al paso, y se le reciba con el aplauso atronador del entusiasmo! — ¡*Proh pudor!* — ¡Cúbrase el rostro la poesía americana, si no tiene en su lira otros acentos y otras vibraciones! ¡Enmudezca para siempre la crítica si no sabe alzar su voz indignada contra esta verdadera ofensa lanzada al rostro de las Musas y de la Poesía!

A l'œuvre on connaît l'artisan, ha dicho Lafontaine en una de sus fábulas. Nada más cierto en lo que atañe á las obras literarias. Las condiciones del autor, sus cualidades morales, su talento, sus preocupaciones, sus tendencias, y hasta sus manías, forman un conjunto que, esparcido en todo el libro, reflejado en cada página, en cada frase, en cada línea, constituye el *cachet* propio, la originalidad del escritor. Pero la originalidad, tan necesaria en una obra puramente de literatura, es peligrosa y hasta inconveniente en las obras históricas, cuando éstas son de naturaleza esencialmente narrativa, y no contienen ni apreciaciones filosóficas, ni la determinación de nuevas leyes sociales y políticas. Macaulay, Carlyle y Buckle son historiadores originalísimos; pero su originalidad consiste en la

filosofía propia con que juzgan los hechos históricos, en la manera de encadenarlos, en la investigación de sus causas y en el estudio crítico de sus efectos. Pero, tanto Macaulay, como Carlyle y Buckle, han escrito sobre hechos comprobados, de verdad reconocida é indiscutibles, hechos que nadie se atreve á poner en duda, han abandonado la narracion por la crítica histórica, y sólo han utilizado el detalle cuando ha sido necesario para la comprobacion de las leyes formuladas. Los tres autores citados, más que *coronistas* han sido pensadores, y han dejado el campo estrecho de la relacion exacta y detallada, en el cual desaparece la personalidad del autor detrás de la verdad desnuda, por el más ancho y más hermoso de la filosofía de la historia, en que se puede ser original sin ofender á la verdad de ninguna manera.

Si el señor Samper hiciera historia como Macaulay, podría perdonársele el que dejara aparecer de cuando en cuando en sus libros un rastro de sus opiniones y de sus convicciones propias. Pero, al ménos en su última obra, en que relata uno de los episodios más interesantes de la lucha que entabló en Colombia el partido radical contra el conservador y el moderado unidos, el señor Samper no es más que un cronista, un espectador que reproduce lo que ha visto y ha oído, un testigo que depone, ante el severo tribunal de la historia, la relacion estrictamente verdadera de lo que ha presenciado, sin ocultar ni agregar el más ínfimo detalle. Pero si el conjunto del libro nos presenta al señor Samper en una actitud puramente pasiva, hay, sin embargo, ciertas páginas, que lo colocan en otra muy distinta, actitud de combatiente y de partidario. Éste es, volvemos á repetir, el gran defecto del libro. El autor, católico en religion, conservador en política, militante en uno de los bandos que han ensangrentado las márgenes del Magdalena, parte, en el juicio que siguen ante la verdad y la ciencia, las ideas del catolicismo y de la libertad, se erige en Juez de sus contrarios, y los condena al ódio y á la execracion de los tiempos futuros. Juez y parte á la vez, sus fallos son forzosamente parciales é injustos. Y si tratándose de historia contemporánea, es axioma reconocido, que debe desconfiarse siempre de la completa imparcialidad del autor, porque es muy difícil que sepa desligarse enteramente de sus preocupaciones personales y de sus sentimientos de nacionalidad ó de partido, ¿qué razones no habrá para desconfiar de la rectitud histórica del señor Samper, que recientemente ha expuesto su vida por la *conservacion del orden* en Colombia, que ha compartido el hambre y la sed de los sitiados en

Cartagena, como comparte las ideas y las esperanzas del bando conservador en cuyas filas milita! Y aún suponiéndole completamente imparcial é independiente, ó al ménos con firme resolucion de ser ambas cosas, ¿con qué criterio juzga el señor Samper los hechos de sus enemigos, cuando abandona la narracion para echar un párrafo de comentarios? Con el criterio del catolicismo y de la reaccion. ¿Está bien seguro el señor Samper de la infalibilidad de su criterio? ¿Está siquiera seguro de que la historia lo acepta como el único verdadero y el único razonable?

El señor Samper ha comprendido (y no podía esperarse ménos de su clarísima inteligencia) la falsedad de su situacion como historiador, y previendo algo de lo que se le iba á echar en cara, ha puesto en el prefacio de su libro: « que antes de servidor de ninguna causa política, es hombre de bien y servidor de la Historia. » No sabemos por qué, pero el hecho es que la protesta del ilustre literato colombiano nos recuerda la de un célebre personaje de Molière:

Ah! pour être dévot je ne suis pas moins homme!

Las palabras del señor Samper significan, traducidas libremente: « ¡No por ser conservador he de adulterar la historia! » Pero no contaba el señor Samper con la fuerza poderosa que lo ha llevado á ser parcial, fuerza á que no ha sabido resistir y que encarnaba la voz del alma del poeta, sus sentimientos más arraigados, sus convicciones más profundas. Nadie podrá tachar de culpable la parcialidad del señor Samper; por el contrario: es hasta simpática, porque brota espontánea del corazon del fanático y de la buena fé del partidario convencido.

No es extraño, pues, que el autor de *El sitio de Cartagena* acumule sombras sobre sus enemigos políticos, sombras tan inhábilmente acumuladas, que sólo denotan un apasionamiento inconciliable con los deberes del historiador. En varios pasajes presenta al partido radical como guiado *únicamente por el interés*, y en otros, como lleno de infatuacion y de soberbia, arrastrado por *la codicia del poder y el menosprecio de los principios cristianos*. ¿Á qué interés se refiere el señor Samper, cuando lo echa en cara al partido radical? ¿Al interés político? Es cosa santa y noble cuando no se combate por una persona sino por una idea ó por un principio. La vida republicana está en la lucha de las convicciones y en el

choque de las ideas, y todo buen ciudadano tiene *el deber* de buscar por todos los medios honrados y legítimos el triunfo político de sus opiniones. El señor Samper, antiguo hombre público, no lo entiende, sin embargo, así, cuando supone que la codicia del poder en un partido de principios, es cosa vituperable y *non sancta*. ¿O es que acaso el partido conservador no corre tras el poder, así en Colombia como en todas partes? ¿O es que acaso no busca en la posesion del gobierno el triunfo de sus aspiraciones?—Pero lo que no parece á primera vista más que la ignorancia del señor Samper en lo que atañe á deberes políticos de los partidos, puede interpretarse de otra manera más desfavorable: el Sr. Samper calumnia al partido radical, cuando le supone guiado por el *interés*, porque no es al *interés* político al que se refiere, sino al mezquino de las personas que dirigen y caracterizan al partido; interés que lleva á la concupiscencia, para traducirse luego en fortunas improvisadas y riquezas que manchan y que deshonran.

Hasta en los detalles es parcial el señor Samper. Hablando del señor Gaitan Obeso, caudillo de la última religion liberal, y hombre de mucho talento, que demostró poseer en la toma de Honda con 90 hombres, y en la de Barranquilla, ciudad de inmensa importancia, con 100, lo presenta como « cargado con la responsabilidad del saqueo, el incendio y los asesinatos consumados en Guaduas; crímenes que no supo reprobar ni reprimir en sus secuaces, *si acaso no los ordenó.* » *Abyssus, abyssum invocat*, dijo el salmista. Un abismo arrastra á otro abismo; un error conduce á otro error. Despues del juicio parcialísimo del partidario, debía venir la ofensa embozada, la suposicion gratuitamente injuriente del enemigo pequeño en la mezquindad de sus medios de ataque.— ¡Ah! ¡señor Samper! ¡señor Samper! ¿Cómo ha podido usted olvidar hasta ese punto los deberes del historiador, y la prudencia que ha de caracterizar todas sus apreciaciones?

Otro detalle curioso encontraremos en este trozo de diálogo, tomado al azar:

— Esta noche nos atacan.

— ¿Quién? ¿Por dónde? — uno interroga.

— No lo sé; mas mi criada

Oyó entre gentes hostiles

Amenazantes palabras . . .

— Y el hijo de Lucas Prieto

Que es
 — ¡ Toma! Un pillo de playa!
 — Le dijo á mi cocinera
 Con insolente jactancia:
 Los nuestros están ya listos
 Y hemos de ver como bailan
 Estos godos y mandones
 Que nos llaman la canalla! »

¿ Qué más podría ser el hijo de Lucas Prieto, siendo liberal, que un pillo de playa?

Este afan de denigrar á los contrarios es muy comun y es hasta cierto punto disculpable en la lucha diaria del periodismo, pero es altamente repugnante en una obra histórica. Y no ha caído únicamente en este error el señor Samper, sino que se ha dejado llevar á otro mucho más grave, y que más que de error puede ser calificado de delito: la calumnia. Sí, el señor Samper, antiguo liberal, calumnia á sus ex-compañeros de causa, cuando inscribe en sus banderas la negacion de la autoridad, del deber y de la conciencia, cuando pone en sus manos la antorcha del incendio y el rojo estandarte de la rebelion sistemática y obstinada. ¡ Es imposible que el señor Samper crea de buena fé, que *liberal* es sinónimo de petrolero, de ateo, y de dinamitista!

Por lo que se ha visto, el último libro del señor Samper es bastante malo. — Tan pobre es, que á pesar de tener en su favor el interés del tema, se vuelve á ratos pesado, y cansa al lector de una manera extraordinaria. — Nosotros, al leer atentamente sus páginas, nos hemos preguntado más de una vez con desconsuelo: « ¿ Es posible que *esto* haya sido escrito por el distinguido literato que nos deslumbró con su hermoso talento cuando lo tuvimos entre nosotros? ¿ Será que el señor Samper está en decadencia? » No lo creemos. Lo que hay es que el literato colombiano nos pareció un gigante en la crisis del entusiasmo que causó su llegada, y hoy, apagado el éco de los aplausos que lo saludaron estruendosamente, lejos él de nosotros en las remotas alturas de Colombia, y serena ya la razon para juzgar sus obras, se nos presenta con su verdadera talla, reducida á proporciones más pequeñas.

¿ No será todo un efecto de perspectiva?

En la playa

POR DÁFNIS

Y yo, pensando en tí, mi dulce dueño,
Grabé tu nombre en la inconstante arena,
Y esperé, silencioso, que una ola
Con su líquido manto lo cubriera.

Y cuando la tranquila y rumorosa
Onda se retiró, y la ancha playa
Quedó cubierta por la espuma hirviente
Que dejó tras de sí, pérfida, el agua,

Busqué tu nombre, mas hallé tan sólo
La superficie de la playa, muda,
Que borró el mar, en la movable arena
Ese tu dulce nombre de ventura!

Y yo entónces pensé: Quizás el mío
Así en su corazon grabado se halla;
Vendrá la ola de otro amor, y artera
Borrará su cariño y mi esperanza!

Octubre 14 de 1885.

Nota bibliográfica

Editado por don Pedro Irume, que ha emprendido, con laudable perseverancia, la publicacion de una biblioteca económica de autores argentinos, acaba de aparecer en Buenos Aires un folleto que lleva por título: « Aves de paso » y contiene varias composiciones del inspirado poeta don Domingo D. Martinto.

Este señor es uno de los poetas que más se distinguen entre la nueva generacion literaria de la República hermana. Sus versos, si no tienen el sello de la originalidad, rarísima por cierto en los tiempos que corremos, llaman en general la atencion por su delicada ternura y lo escultural de la forma.

Tratándose de un ligero apunte, no podemos detenernos á enumerar las bellezas y lunares de las composiciones mencionadas, como lo haríamos, con toda imparcialidad, si se tratara de un estudio más detenido. Diremos solamente que Martinto es un verdadero poeta, no uno de esos tantos versificadores que pululan por el mundo de las letras, logrando á veces conquistar nombres efímeros; y que podrá llegar, como el condor, á la cumbre, si reúne á las dotes que le dispensó la naturaleza, la contraccion en el estudio que prepara el camino de un porvenir glorioso.

R. S.

Entre libros y periódicos

APUNTES DE UN BIBLIÓFILO

POR EL SEÑOR DON LUIS D. DESTEFFANIS

XXVI

TESTIMONIO HONROSO

Aunque publicadas ya por algunas hojas diarias, paréceme bien reproducir en estas páginas de los ANALES DEL ATENEO DEL URUGUAY, las tres honoríficas cartas que siguen, dirigidas por tres eminencias de la literatura española contemporánea, al decano afamado de las letras uruguayas. Perdidas en el fárrago inmenso de cosas malas y buenas, sérias y fútiles, nécias y sensatas, que tienen cabida en la confeccion de un periódico cotidiãno, pronto serían olvidadas y perdidas quizás para la gloria del Parnaso Nacional. Porque refluye verdaderamente en honra y prez de la literatura oriental, el que un bardo uruguayo reciba de jueces tan competentes tan lisonjeros como merecidos elogios. Y será tambien una satisfaccion para nuestro ilustrado colaborador el doctor don Luis Melian Lafinur, que tan discretamente opinó en estos ANALES acerca del libro *Palmas y Ombúes*, regalado por el poeta Alejandro Magariños Cervantes á su patria, el ver, por así decir, ratificados sus elogios por escritores de universal simpatía, cuales son los señores Antonio Cánovas del Castillo, Gaspar Nuñez de Arce y Emilio Castelar.

Y bueno es, además, que el futuro historiador de este período de preparacion de la literatura uruguaya, halle á la mano, en un periódico de la naturaleza del presente, aquellos documentos que puedan servirle de luz para el esclarecimiento de su tema. Ni á nadie, que no sea profano en las letras, puede ocultársele la importancia que en dicha historia tiene Alejandro Magariños Cervantes, que recorrió tanto y tan dilatado trecho del campo de las

Musas, y en la poesía lírica como en la dramática, en la oratoria parlamentaria como en la forense, en la novela como en la crítica histórica, dejó huellas indelebles de su paso. Admirado ó discutido, con arreglo á veces de los cánones del buen gusto, y otras, y no escasas, al través de los lentes empañados de las pasiones políticas, su talento es, sin embargo, reconocido de todos; y no es indiferente para nadie el que á ese talento se rinda un testimonio tan elocuente como autorizado cual lo es, sin duda alguna, el de las tres cartas cuya reproduccion creemos está suficientemente justificada, y que son las siguientes:

Presidencia del Consejo de Ministros — (Particular).

Señor doctor don Alejandro Magariños Cervantes.

Mi querido Alejandro: — He recibido tus dos ejemplares de *Palmas y Ombúes*, y te doy las más cariñosas y expresivas gracias por su envío; mandé uno de los ejemplares al *Ateneo*, y sin perjuicio de que la prensa se ocupe desde luego de tu libro como se merece, te prometo dedicarle el primer momento desocupado que me permitan mis numerosas ocupaciones, pues ya sabes mi afición al estudio de esta clase de trabajos.

Es tuyo siempre affmo. amigo que te quiere,

A. CÁNOVAS.

Setiembre 7 de 1885.

Señor don Alejandro Magariños Cervantes.

Madrid, 16 de Octubre de 1885.

Mi querido amigo: — Con viva alegría, como gratos recuerdos de tiempos pasados, he recibido su afectuosa carta y el tomo de sus poesías (*Palmas y Ombúes*) que ha tenido usted la bondad de remitirme por el correo.

He leído el tomo con amor, no sólo por su valor intrínseco, que es mucho, sino porque ha traído á mi memoria las horas de mi juventud, cuando usted, perseguido y emigrado, vivía en nuestro

hogar, no como huésped, sino como un hermano. Aquellos sentimientos que usted nos inspiraba no se han borrado de los que entonces le conocimos; usted no es un extraño, sino un ausente de aquella familia literaria de 1850, que tanto ha sufrido y tanto ha trabajado en pró de las más hermosas causas de la humanidad. Y con qué gusto, como en aquella época ya tan distante y por eso mismo quizás más querida, volveríamos á estrecharle la mano, si usted nos hiciera una visita!

Los versos de usted son valientes y generosos. He leído y releído los que ha consagrado usted á España, y le doy gracias por la noble inspiracion que se los ha dictado.

Verdad es que para usted España no debe ser sólo la antigua madre patria, sino su segunda patria, puesto que ha pasado en ella no los más prósperos, pero de seguro los más dichosos años de su vida: la edad de las ilusiones y esperanzas.

Aprovecho esta ocasion para reiterar á usted los sentimientos de cordialidad y cariño de su affmo. S. S. y amigo,

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

El Globo, Diario Político. — San Agustin, 2.

Madrid, 20 de Octubre de 1885.

Señor don Alejandro Magariños Cervantes.

Mi siempre querido amigo: — Siento no haber recibido los libros de que me hablas en tu carta del 14 de Agosto último, pero esto no es obstáculo para que te admire de muy antiguo, y ya sabes que si tu cariño hácia mí es grande, no lo es ménos el que yo te profeso; la ausencia nuestra nunca debilitará la amistad del que siempre te quiere y admira.

EMILIO CASTELAR.

XXVII

UN CONOCIDO SIMPÁTICO

El inteligente editor don Andrés Rius, cuya librería — *El Siglo Ilustrado* — ha llegado á tomar proporciones que, sin exageracion alguna, la colocan entre las primeras de su clase en la América latina, ha tenido la amabilidad de enviarme un ejemplar del *Almanaque Sud-Americano para el año 1886*, redactado por Casimiro Prieto y Valdés.

En obsequio á la brevedad he sacrificado una parte, y no la ménos importante, de la portada de este donoso libro. En efecto: en pos del nombre del recopilador principal, vienen los de las colaboradoras, que lo son las señoras Adriana Buendia y Juana Manuela Gorriti, y luego los de los colaboradores, nada ménos que cincuenta y siete, salvo error ú omision y sin contar dos etcéteras. Y figuran entre esos 57 los nombres más bellos de las literaturas española é hispano-americana, sin contar los universales de Víctor Hugo, Goethe y Longfellow, de quienes tenemos algunas poesías traducidas.

Y no están ahí esos nombres ilustres por engaña-pichanga: ellos figuran al pié de las 93 composiciones en prosa y en verso contenidas en el volúmen, engalanado con retratos y dibujos debidos á los reputados artistas señores Jimeno, Mestres, Riquer y Ross.

Los retratos son los de Víctor Hugo, Antonio Vico, Gaspar Nuñez de Arce, P. de Paz Soldan y Unánue, P. Sañudo Autran, Adolfo E. Dávila, Bartolomé Mitre y Vedia, Santiago Estrada, Teodoro Llorente, Manuel Fernandez Caballero, Jaime Ferran y Clua, Leopoldo Cano y Masas y Silverio Dominguez. Los grabados representan escenas sociales ó ilustran algunos de los sabrosos cuentos que hermocean este galano almanaque, digno en un todo de sus hermanos mayores y por el cual dirigimos á su inteligente recopilador el festivo escritor don Casimiro Prieto y Valdés, nuestras sinceras felicitaciones. Su *Almanaque Sud-Americano* merece hallarse en todos los salones de la *high-life*, y bien hizo el señor Rius en facilitar su adquisicion poniéndolo de venta en las principales librerías de Montevideo.

XXVIII

CÉSAR CANTÚ

El eminente historiador César Cantú me remite de Milan, para publicar, el escrito que sigue y que doy literalmente traducido del original italiano :

« En un folleto : JUAREZ y CÉSAR CANTÚ (Méjico, 1885), se quiere disculpar *al benemérito de América* de hechos que le han sido atribuídos principalmente por mí en la *Historia de la Independencia Italiana*. El anónimo autor confiesa mi buena fé; que me apoyaba en el mariscal O'Donnell, presidente del Consejo de Ministros; en el general Forey, jefe de la expedicion francesa; en la Junta de Notables para elegir un gobierno, y en toda la prensa europea (« *no tenía motivo para dudar de la noticia que veía escrita por personajes que habían estado al servicio de Maximiliano, ni de la consignada por toda la prensa europea* »). Me opone él otras autoridades difíciles de avaluarse en tiempos de partido. Él tambien se equivocó diciendo que yo he sido secretario de un Concilio Vaticano y por eso guardo simpatía al Papa y aversion á don Benito Juarez, gran fautor de la Reforma, así como es falso que yo fuese maestro de Maximiliano ó tuviese algun oficio en su córte, ni en la de ningun poderoso; pues siempre cuidé con esmero de mi independencia, de la de mis actos y de aquella de mis opiniones.

« Entre éstas, es constante la desaprobacion de la pena de muerte por hechos políticos; no podía, pues, dejar de aborrecer el suplicio del emperador, al propio tiempo que desaprobaba la expedicion francesa y reconocía en Juarez al *representante* del partido nacional y secuaz de la doctrina de Monroe.

« Si dije que, en una obra compendiosa y de sucesos contemporáneos, no *producía pruebas*, no significa eso que dejara yo de examinarlas, aun cuando expongo lacónicamente.

« Conté de este modo la tragedia de que se trata :

— « La reaccion nacional prevaleció : Maximiliano fué vencido y fusilado en Querétaro. Su esposa se enloqueció (pág. 112). »

« Necesítanse años y sucesos y *calma de las bastardas pasiones* antes de emitir un juicio absoluto entre la víctima y el sacrificador.

« CÉSAR CANTÚ. »

Bello es ver al célebre historiador hacerse cargo de las observaciones que se le hacen y rechazar de paso acusaciones antiguas, protestando de la independencia de su pluma.

Y ya que estoy hablando de César Cantú, que tantos lectores, y por ende admiradores, tiene en estas Américas, no desagradará, creo yo, á los lectores de los ANALES DEL ATENEO DEL URUGUAY, conocer algunas particularidades de la vida privada del esclarecido historiador italiano; por eso he traducido el siguiente *boceto*, tomado de un interesante librito del señor G. Gavazzi Spech, titulado: *¿ Está en casa? (É in casa? — Roma, A. Sommaruga e C. 1884)* El autor supone hacer visita á las no todas igualmente espectables notabilidades siguientes: Arrigo Boito, Pablo Ferrari, César Cantú, José Grandi, Juan Schiaparelli, Tulo Massarani, Andrés Verga, Amilcar Ponchielli, Antonio Stoppani, Félix Cavalloti, Eleuterio Pagliano, Eduardo Porro, Franco Faccio, José Colombo, Juan Verga, Estéban Facini, Julio Ricordi, Julio Cárcano, Grazadio Ascoli, Jerónimo Induno, Tito Vignoli, Filippo Filippi, y nos entera de sus hábitos domésticos, de su domicilio y otras menudencias, más ó ménos curiosas, pero no inútiles de saberse, deslizando tambien uno que otro juicio. Hé aquí lo que dice acerca de

CÉSAR CANTÚ

El crítico que por la lectura de un solo escrito de César Cantú pretendiese conocer al autor, así como el observador que se limitara á estudiar al ilustre historiador en su estudio de la calle Morigi ó en el Archivo de Estado (1), en privado ó en público, cuando está solo ó cuando está rodeado de una corona de amigos y de amigas, estribaría en consecuencias incompletas y poco exactas.

Hoy, por ejemplo, lo hallais sério, de mal humor; mañana, por el contrario, es el caballero, pronto á la broma y al chiste, que hace frente á una señora espiritual, ó se hace pequeño para mantener una conversacion familiar con una niña. Siempre hay en él, empero, cierta coquetería en mostrarse viejo y agotado, y siempre tambien una satisfaccion, toda vez que se le contesta que muchos jóvenes envidiarían la actividad fenomenal de este viejo.

(1) Del cual C. Cantú es director, «pues en la edad en que los otros descansan — á los sesenta años — él se vió obligado á aceptar un puesto público, porque sus libros enriquecieron á muchos editores, mas no á su autor.» — Véase mi biografía de Cantú inserta en el tomo I de la *Revista del Plata* de Montevideo.

Nuestra visita hoy será breve; solamente tendremos que caminar un poco;— tened, pues, la bondad de seguirnos.

* * *

Antes que todo, vamos al Archivo de Estado.

Es inútil describir el palacio. Es uno de los más bellos de Milan; un palacio grandioso, de buena arquitectura *barrocca*, con grandes patios rodeados por una doble faja de pórticos. Un palacio que es toda un historia. Por la escalera ancha que vamos subiendo, subió el 14 de Abril de 1814 una oleada de gente, no ciertamente de pueblo, iniciando esa revolucion epiléptica que tuvo su último y terrible sacudimiento en la plaza de San Fidel (1). Por esta escalera bajaron pálidos y temblorosos los Senadores del Reino de Italia, mientras los motineros arrojaban de los balcones todo vestigio imperial, desde el retrato (de Napoleon I) de Appiani hasta la humilde silla romanamente clásica de algun empleado. Y todo caía destrozado en el patio donde el abate Zanoia había propuesto fuese colocada la estatua (de dicho emperador) de Canova, actualmente en (el palacio) Brera (2), y donde ahora está la del sobrino (3), no más en la altiva y varonil sencillez de un dios todopoderoso, sino saludando humildemente á una poblacion que creyó bien relegarle allí, para cumplir quizás una página de historia.

A mitad de la escalera, una modestísima medalla de mármol atrae desde luego la mirada. Es el perfil de César Cantú, debajo del cual está escrito:

Á CÉSAR CANTÚ, VIVIENTE, 1883

Es éste un tributo de devota admiracion de muchos; inaugurado, poco tiempo há, en la misma ocasion en que muchos otros presen-

(1) Alude al sangriento motin.— referido en sus horripilantes particularidades y con detalles inéditos por César Cantú en el Capitulo XXIII de su interesantísima croni-historia de la *Independencia Italiana*, que dió por resultado el atroz martirio del ministro Prina y el salvaje destrozo de su cadáver.

(2) Este palacio, en Milan, sirve de Biblioteca y de Pinacoteca, y en él tiene lugar la Exposicion anual de obras de arte.

(3) La estatua ecuestre del Emperador Napoleon III, obra muy encomendable del escultor Barzaghi, fruto de una suscricion levantada entre los monárquicos, no ha podido ser expuesta en una plaza pública por las pocas simpatías conque, despues de Mentana, la poblacion de Milan ha mirado al último monarca francés. Hállase, pues, esta estatua en el patio del antiguo palacio del Senado, convertido hoy en Archivo del Estado.

taron al ilustre historiador una medalla de oro acuñada en honor suyo.

Llegados á la antesala de los Archivos, nos hacemos anunciar. Nada hay más fácil que ser recibido por Cantú. Él recibe á todos sin hacerlos esperar. Naturalmente, si no os conoce, ó si no teneis un nombre conocido, veis venir delante al Director de los Archivos, enhiesto, ceñudo, que os preguntará con mucha sequedad qué se os ofrece. No os dejeis amedrentar. Cantú tiene una brusquedad natural. Aun cuando le conozcais, y, conociéndole, llegais á quererlo y á haceros querer, lo hallareis siempre, apenas se os presenta, sério y casi aburrido de veros. Y con todo, él no trabaja casi nunca en el Archivo. Lo percibís en la chimenea ó en el bufete revisando algun cartapacio. Las pocas veces que os recibe sentado á su mesa, estará firmando algun papel de su oficina ó escribiendo alguna carta.

Nada hay, por lo demás, que indique el estudio en aquella pieza. Es una de tantas piezas de oficina, sin estilo y sin rasgo particular. En la pared, estantes conteniendo los manuscritos más preciosos. Entre uno y otro estante, pergaminos en marco con vidrio, una oleografía del Rey, un cuadro conteniendo autógrafos de príncipes de la Casa de Saboya, una chimenea del primer imperio (napoleónico), un sofá, una gran mesa, un bufete colosal con algun volumen encima, algunas sillas y nada más.

Cantú trabaja en su casa; aquí hace de empleado y lo dice con cierta risita especial, añadiendo siempre: *hasta que me dejen estar*.

Muy celoso y apasionado de su Archivo, no hay peligro de que descuide ni por un día la oficina y no se ocupe de todas sus particularidades. A cada rato os lo veis caer encima en el salon de estudio, ú oís su voz en la pieza inmediata, siempre atareado, diligente, nervioso en dar órdenes, un verdadero fenómeno de actividad á los ochenta años pasados.

A las tres abandona su oficina. Podeis encontrarlo cada día, cuando se dirige á su casa, con la sombrilla ó el baston en la mano, por más que no se vale nunca de ellos. Por la calle, anda de prisa, saluda sacándose el sombrero de copa con alas anchas, casi automáticamente.

Viste siempre de negro, nada elegante, pero tampoco desaliñado. Lleva cabellos largos, no todos canosos aún, dados vuelta detrás de las orejas; los bigotes cortos. Cuando está en su casa lleva botines de paño y se pone un *plaid* sobre las piernas. Habla y lee entre-

cortado, escribe con letra menuda, regular, muy fácil de leerse. Sus cartas son breves y concisas. La dirección en el sobre siempre en lo bajo; los títulos abreviados. En la conversación, os mira al rostro casi desconfiando, moviendo la niña del ojo, que es brillante y animada. Se inquieta y os lo deja notar, si no le dejais seguir su discurso, si no sois breves en vuestras respuestas. Sabe que es Cantú, aunque afecte cierto descuido de sí mismo y se muestre dudoso del día de mañana, desalentado del trabajo, y casi (¡parece increíble!) en la imposibilidad de hallar editores y lectores. Pero si advierte que con semejantes palabras puede desanimar á quien acude á él por consejos, en el acto levanta su moral, pronto á la alabanza modesta, indulgente; mucho más con los jóvenes.

Cuando recuerda alguna anécdota de su vida, cuando habla de algun hombre ilustre á quien ha conocido, lo hace con agudeza é interés. A veces se asombrará que los extranjeros lo conozcan y lo admiren, pero se mostrará todavía más satisfecho si se le dice que eso es natural. Descontento, no oculta su disgusto. Se dijo que su peor enemigo era él mismo. Hay en ello algo de verdadero; mas no es ménos cierto que este historiador ilustre, cuyas obras traducidas en todas las lenguas honran á nuestro país; que ha escrito él solo, cuanto puede escribir toda una generación de literatos; que lima y perfecciona siempre su trabajo y es consultado por los extranjeros más notables, no ha recibido en su patria los honores que otros, ménos grandes que él, han obtenido fácilmente (1).

Pero nuestro historiador ha llegado á su casa.

No tenemos, pues, tiempo que perder, si queremos hacernos anunciar.

La calle Morigi es una calle angosta y tortuosa de la vieja Milan. La casa marcada con el número 5 es una de las más antiguas. El patio está casi sin luz, la *portería* característica con su tipo ambrosiano (2). Respira uno con fatiga en esa casa. En el fondo

(1) Ha sido zaherido siempre con saña implacable, no solamente por los *radicales*, sino hasta por los monárquicos, que se llaman *moderados*. Dá grima ver los manejos con que estos últimos le escamotearon recientemente la presidencia del tercer consejo histórico italiano reunido en Turin, para dársela á César Correnti, literato y patriota distinguido, es cierto, pero de reputación limitada, y, lo que es más de observarse, cuyos títulos como historiador son *venideros*, pues su *Historia de Polonia*, anunciada treinta años ha, y sus *Observaciones sobre la Historia Romana de T. Mommsen*, prometidas desde 1861, no han visto todavía la luz. Cantú, mientras viva, puede repetir el consabido: *Nem propheta in patria*. Muerto... se le levantarán monumentos á porfía.

(2) *Ambrosiano*, es decir, milanés genuino, de San Ambrosio, protector de la ciudad de Milan.

del pórtico, á la izquierda, una pequeña puerta defendida por una reji-
lla, detrás de la cual hay una cortina roja, indica la habitacion de
César Cantú. Cuando tocais la campanilla, la cortina se levanta y
un criado os abre en el acto. No teneis siquiera el tiempo de decir
vuestro nombre, que ya sois anunciados y recibidos. La antesala es
curiosa; como todo el aposento del piso bajo, tiene un carácter se-
vero, deshabitado, en el cual notais casi un olor á mohó, como en
una habitacion cerrada desde largo tiempo.

En la pared, una librería contiene todas las ediciones italianas y
extranjeras de la *Historia Universal* (1). Alrededor, los retratos
de los clásicos italianos en grabados del principio del siglo. Dentro
de los marcos, defendidos por vidrio, billetes de visita originalísi-
mos, entre ellos: *Alphonse de Lamartine, député de Macon*; *A. Thiers*;
avocat Guizot, professeur au Collège de France; *G. D. Romagnosi*;
Rossini; *Mamiani (en autógrafo)*; *Sainte-Beuve*; *Rossi, pair de France*;
Salvatore Betti... una página biográfica, como veis, escrita la víspera del éxito.

De la antesala pasamos por un salon. La tapicería, de papel, re-
presenta episodios del Ariosto. En los rincones, dos bustos: Cantú
jóven y su hermano Ignacio (2). Otro busto, entre las dos venta-

(1) Tengo datos para suponer que, atenta la poca galantería de los editores, faltan á esa coleccion las dos últimas ediciones españolas (la 2.^a de Gaspar y Roig, de Madrid, y la de Barcelona actualmente en curso de publicacion) y la más reciente, portuguesa.

(2) Ignacio Cantú (muerto sexagenario en Milan pocos años ha) escribió muchos libros didácticos bastante buenos y una novela histórica, *El marqués Aníbal Porrone*, que tuvo mucha aceptacion. Su muerte afectó mucho á su hermano César, mayor que él de algunos años, habiendo nacido en Brivio en 1807. «En este pueblo, escribe la señora Princesa della Rocca en su interesante y bien informada biografía del historiador que nos ocupa (*Di Cesare Cantú, sbbozzo biografico della Principessa della Rocca*. — Torino, Fratelli Bocca, 1884), tierra de sus padres y suya, él va raras veces; sin embargo, sus *paisanos*, con solemnidad verdaderamente cordial, pusieron sobre la casa donde él ha nacido un medallon de mármol con la inscripcion siguiente: La efigie de César Cantú — sobre la casa donde nació — sus compatriotas pusieron, él viviente, — el 16 de Setiembre de 1883.

«En esa ocasion, á los elocuentes discursos que le fueron dirigidos, respondió Cantú:

«—El sueño infantil de pasar vida tranquila y oscura en esta casita, entre diez hermanos, se ha desvanecido. Huyó tambien el otro de volver á ella en pos de grandes tormentas, como á un puerto, á concluir ni envidiado, ni envidiando, olvidado y olvidando.

«Aquellos sucesos que si no violentan la voluntad, la dirigen, me han tenido siempre alejado de esta tierra donde he nacido, donde vivieron mis padres y mis abuelos, y una série de parientes que dejaron de sí buen recuerdo.

«Pero, aunque lejano y distraído, nunca aparté el corazon y los ojos de mi pueblo, y los que han leído mis libros (demasiados quizás, pero ninguno de los

nas, el de Grossi (1). Ningun mueble está aquí fuera de lugar. El sofá y los sillones están alineados á las paredes. Si no hubiese un piano, sobre el cual están dos palomas embalsamadas, que se besan, habría que creer que nos hallamos en casa de un eclesiástico ó de un viejo profesor. Esta ilusion viene á ser completada por todos esos recuerdos que están sobre los muebles — almohadones, *voltaires*, tapetes bordados con las letras C. C. — regalos de las gentiles huéspedes de los juéves y de los domingos. Y la ilusion continúa tambien en el otro saloncito, lleno todo de otros recuerdos: cuadros bordados, pintados, entre los cuales se nota uno que otro grabado con dedicatoria.

Encontramos al literato tan sólo en el estudio.

Un estante abierto, lleno de volúmenes, rodea la pieza. En el espacio angosto y libre de las paredes, una cantidad de cuadros y de retratos. Interesante la acuarela de Bisi: Manzoni con su madre y su esposa; curioso un grabado que representa una cabeza formada por cuerpos desnudos.

El bufete, debajo de la ventana, separado, como una celda, por una pequeña librería bastante baja, es ancho, de forma antigua. Desde la ventana se vé el jardincito, un jardin de médico de campo, con sus flores alineadas, sus calles microscópicas rodeadas de boj. Sobre el bufete, vasos de flores, amenudo en su recipiente de barro cocido, además de alguna miniatura y uno que otro objeto de poco.

cuales me dá remordimientos) saben cuántas veces recordé á mi Brivio, á nuestro lago, á estos montes cuyas curvas conocemos como los perfiles de nuestros allegados; el castillo, «do el musgo y la hiedra cubren los errores, las alabanzas y los llantos de otra edad»; la iglesia, donde tantas veces ayudé á decir misa y acompañé aquellos cantares, aquellos ritos que consagran la vida y la muerte.

«Y vosotros me habeis transformado con vuestra benevolencia y con vuestros votos, y si oiais tambien de lejos nombrar á este hombre «que, solo, con su valor y sus esperanzas», porfiaba en el culto de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello, habeis experimentado tal vez alguna complacencia al decir: — ese es de mi pueblo.

«Otras veces, y con especialidad cuando me habeis acompañado al entierro de mi hermano Ignacio, expresé el deseo de aguardar la resurreccion en el camposanto donde duermen mis viejos, y tantas otras personas que he conocido, y mis primeros condiscípulos.

«Pero, porque la muerte parece que me olvida, vosotros habeis querido anticiparme un grano de aquel incienso que suele quemarse tan sólo ante el ataúd.

«Mi conmocion os bendice y así me habeis procurado poder daros las gracias.»

(1) Tomás Grossi (1791-1853), fué uno de los más simpáticos campeones del romanticismo en Italia. Su popular novela histórica *Marcos Visconti*, ha sido vertida tambien al español. César Cantú escribió su vida, la que se halla reimpressa y considerablemente aumentada en el tomo tercero de sus *Retratos de Italianos Ilustres*.

ó de ningun valor. Interesante é histórica es la coleccion de las condecoraciones y de las medallas bajo una campana de vidrio. Notemos, desde luego, la cruz del *mérito civil de Saboya*, aquella de la *Legion de honor*, del *Cristo* de Portugal, de *Guadalupe*. Entre las medallas, es histórica la de oro, de Carlos Alberto, de 1847, con el lema: *J'attends mon astre*, y la otra, tambien de oro y no ménos importante, de 1862, de Víctor Manuel. Entre las dos ventanas un reloj antiguo. En la pared un crucifijo de bronce; debajo un retrato al óleo de nuestro historiador. De frente, una cómoda, surmontada por un espejo. Un sofá, algunos sillones alrededor de una mesa, forman, como dicen los tapiceros, un *emplacement*. Aquí es donde Cantú recibe á sus visitantes, aquí es donde los domingos y los juéves está él rodeado de una falange de señoras y señoritas y por muchos amigos y admiradores.

Lo característico de estas reuniones es la obligacion que cada uno tiene de declamar de memoria un trozo de prosa ó de versos de algun autor conocido. A la hora de costumbre, de 3 á 5, Cantú invita á uno de la comitiva á dar comienzo á la *academia*. El invitado se pone delante de la ventana y declama. No bien ha concluido, que se llama á otro, y así sucesivamente, sin dejar casi tiempo al aplauso, con mucha frecuencia merecido. En carnaval, de noche en vez que de día, estas reuniones se convierten en tertulias de baile. César Cantú, amo de casa, se presenta siempre muy amable, alegre, gentilhombre. Deja plena libertad de eleccion en los trozos que se declaman, desde Julio Carcano hasta Carducci, no excluyendo alguna lamentacion de *Tobías* espetada por algun jovencito, ó alguna elegía romántica lloriqueada por alguna señorita. Libre tambien es la música, que muy amenudo se alterna en estos ejercicios literarios. Si por casualidad alguno de los invitados no sabe ó no quiere lucir sus habilidades, Cantú apela á la concurrencia para decidir si debe ó no absolverse al negligente ó al tímido. Pero, por lo general, todos se prestan de buena gana y no rara vez acontece que se oigan de lábios de una niña gentil los arranques de una verdadera pasion.

*
*
*

El dormitorio de César Cantú sigue al estudio, del cual está separado por una portezuela de vidrio oculta entre dos estantes. La pieza es angosta, oscura y sencilla, tanto, que llega casi á la mez-

quindad. En el fondo, la cama de hierro. A la cabecera, el espadín usado antiguamente por los miembros del Instituto. Una biblioteca contiene todas las obras del literato: una cómoda y pocas sillas completan el ajuar.

Cantú se levanta muy temprano, trabaja metódicamente, sin afanarse, sin esfuerzo, apacible, y con una lucidez de inteligencia y una vivacidad extraordinarias. Ahora está corrigiendo las pruebas de imprenta de la décima edición de su *Historia Universal*, de la que rehizo enteramente el tomo primero. El editor es siempre Pomba (1); la contrata, la que fué estipulada en 1838, tuvo la fortuna de leerla. Como es sabido, Pomba quería hacer traducir la *Histoire générale des lettres*. Pudo conocer á Cantú; éste le hizo leer la introducción á la *Historia Universal*, tal cual hoy corre impresa. El atrevido trabajo plugo al valiente editor, y en un díme y direte se firmó la contrata. Cuarenta francos por cada pliego de impresión, pagaderos á la publicación de los cuarenta pliegos. Aumentando el tiraje, aumentaba la compensación. En 1840 hízose una segunda edición económica, y el éxito siguió creciendo de tal manera, que el autor sacó de ese titánico trabajo con que vivir holgadamente (2). *Hoy* (el editor) *quisiera echarse atrás*, decíame no ha mucho sonriéndose (Cantú), *pero tengo firme la contrata*.

* * *

Hace cuarenta años que César Cantú vive en ese aposento. Una falange de literatos ilustres, de admiradores, de discípulos, desfiló por ese estudio, cada una de cuyas particularidades explica el hombre! Nada hay en él de inútil ó de pomposo. Siéntese allí la meditación, la laboriosidad incesante, satisfecha del trabajo, indiferente al lujo, al boato, á la apariéncia. Quien haya visto una vez á Cantú, comprende que sólo él ha podido vivir en ese estudio; quien haya visitado el estudio no admite que pueda sentarse á su bufete otro que no sea el autor de la *Historia Universal*. Manzoni, Grossi y Romagnosi deben haber vivido con la misma sencillez.

(1) Más exactamente sus sucesores, puesto que aquel benemérito editor murió en 1876.

(2) No son tan grandes las ganancias producidas á Cantú por sus obras. Véase á ese respecto su biografía escrita por mí y citada anteriormente, y la escrita por la princesa della Rocca, de las cuales resulta que para vivir con alguna holgura tuvo que aceptar el empleo de Director del Archivo de Milan.

Si pudiésemos, pues, sacar de los estantes uno por uno cada volumen, hallaríamos sobre cada tapa una dedicatoria; si nos fuera dable examinar su numerosa correspondencia, leeríamos los nombres más ilustres de la época; si, por último, consiguiésemos deshojar ciertas carpetas de diplomas y de nombramientos, pasarían por delante de nuestros ojos las academias del mundo, todas las asociaciones más importantes.

Los venideros, más tolerantes que nosotros, olvidarán de César Cantú ciertas páginas de crónicas demasiado ágras, ciertos juicios demasiado contundentes y acá y acullá parciales, para no acordarse sino de la vasta síntesis de la *Historia Universal*; ciertas polémicas nerviosas, serán ofuscadas por la sonrisa bonachona de *Carlos Ambrosio de Montevecchio* (1). Mientras tanto se le niega un asiento en el Senado!

Pero á este punto me parece ver que alguien me reprocha. «¡Cómo! ¿No habíais dicho que habiéseis excluído la política de estos estudios?.....» Es justamente porque excluyo la política, que quisiera ver colgar de la cadena del reloj del ilustre italiano la medalla de oro de Senador del Reino de Italia.

G. GAVAZZI SPECH.

Setiembre de 1883.

Más de dos años han transcurrido y César Cantú no ha sido aún *relegado* al Senado... En cambio no ha dejado de escribir un solo día.

XXIX

MOMMSEN Y BONGHI

Los aficionados á los estudios históricos estamos de parabienes: el eminente historiador Teodoro Mommsen se ha decidido por fin á publicar uno de los tomos inéditos de su *Historia Romana*, y, por lo que dice la prensa europea, el nuevo tomo no desmerece de sus tan célebres hermanos mayores. Con la esperanza de poderlo leer y hablar de él á mis lectores con pleno conocimiento de causa,

(1) Tipo de honrado campesino y héroe de uno de los cuatro tomitos que componen las excelentes y popularísimas *Lecturas juveniles*, uno de los primeros y mejores libros de Cantú.

limítome hoy á comunicarles algunas noticias sobre tan fausto acontecimiento literario, extractándolas de la publicacion que el señor *A. Holm* hace en la entrega tercera (Julio-Setiembre), año II, de la acreditada *Rivista Storica Italiana*, de Turin, de la que tuve ocasion de hablar con elogio en uno de mis anteriores apuntes.

Dice, pues, el señor Holm:

« Mommsen hace á las letras el regalo de continuar la publicacion de su *Historia Romana*, y sale ahora el quinto volúmen antes que hayamos tenido el cuarto. Hay que convenir que éste es un procedimiento poco regular; pero el autor lo explica del modo siguiente:—El cuarto tomo, dice él en su prefacio, hubiese sido un fragmento sin el quinto, como el quinto lo es sin el cuarto. Hay pues, paridad de condiciones y el autor podía elegir entre un partido ú otro. Ha preferido diferir aún la publicacion del cuarto tomo, porque el argumento del quinto le parece más nuevo y más útil de tratarse. En el cuarto debía ocuparse de cosas ya dichas por muchos, al paso que el quinto trata un argumento que no ha sido todavía desarrollado especialmente y con tantas particularidades ante un público no compuesto únicamente de eruditos, y que Mommsen espera poder desarrollar de un modo apto á hacer apreciar mejor de lo que generalmente se hace, el verdadero carácter y la importancia del imperio romano. El argumento del 5.º tomo son *las provincias desde Augusto hasta Diocleciano*. El cuarto tomo contendrá la historia de los emperadores y la exposicion de las condiciones de Italia bajo el Imperio. Nosotros veremos que Mommsen ha mantenido su promesa dándonos en su quinto volúmen un trabajo de erudicion que todavía nos faltaba. Luego, la singularidad de publicar el quinto tomo de una obra histórica antes del cuarto está, en el caso presente, perfectamente justificada. Sin embargo, nosotros debemos hacer votos por que el ilustre escritor halle pronto el tiempo de darnos el tomo que aún falta. »

En seguida, y despues de prevenirnos que: « no hay en el tomo publicado detalles que puedan conmover, ni descripciones de escenas de la vida pública ó privada en la época imperial, ni juicios sobre el carácter de los emperadores y de sus ministros; pero hay otras cosas no ménos importantes para quien quiere conocer la historia del mundo » — el señor Holm empieza así su resúmen:

« El autor da en su libro vuelta á las provincias que rodean el Mediterráneo, empezando por España y terminando por la Mauritania. Pero antes de hablar de estas grandes provincias, ha creído

útil darnos un capítulo sobre la constitucion de la frontera política septentrional de Italia, es decir, sobre la creacion de pequeñas provincias que protegiesen el centro del imperio contra la invasion de los bárbaros estacionados en los países del Rhin y del Danubio. Luego en este capítulo no se trata de vida provincial, se trata de guerras emprendidas por los romanos en el interés de su dominacion. Y son tres grandes operaciones que Mommsen refiere: 1.^a la guerra en la frontera septentrional de la península balcánica del estuario medio é inferior del Danubio; 2.^a aquella más cerca de la Italia, en el estuario superior del Danubio, en la Retia y en la Nórica; 3.^a aquella sobre la orilla derecha del Rhin. La primera, que termina con la conquista de Dalmacia y de Mesia, se acaba poco despues de la batalla de Accio; despues viene la guerra en Pannonia y la extension del imperio hasta el Danubio entre Viena y el desemboque del Sava en el Danubio. La última es la guerra en Germania, con la cual se quería llegar á la extension de la frontera romana hasta el Elba; pero el imperio no lo consiguió porque despues de las victorias de Druso vino la derrota de Varo, que no ha sido borrada ni siquiera por la revancha de Germánico; Tiberio renunció oportunamente á la conquista de la Germania y el Rhin quedó siendo el límite del imperio.

« El segundo capítulo se ocupa de España. Mommsen expone las condiciones internas de esta importante provincia. Ella contiene un gran número de colonias y de municipios romanos; los mismos indígenas están hasta cierto punto romanizados... El comercio de España es floreciente, la riqueza grande; la religion en las comarcas vecinas del Mediterráneo es la romana; la civilizacion tiene carácter latino: testigos los Sénecas, Lucano, Marcial, Quintiliano.

« Cap. 3.^o Las provincias gálicas. Los habitantes de la Galia se hicieron pronto romanos de corazon... »

El capítulo IV trata de las guerras de Batavia y Germania... « Pero miéntras Roma se defiende con las batallas, los germanos se infiltran en el imperio como colonos, como soldados, oficiales, ministros, y finalmente fundan en él Estados, como lo era el de Teodorico.

En el cap. 5.^o Mommsen se dirige á Britania. Aquí á nosotros se nos presenta un problema. ¿Por qué los romanos han querido conquistar la Britania, país que no producía lo que costaba? Mommsen cree que no se podía tener sujeta la Galia sin la conquista de la Bretaña que, política y religiosamente considerada, era el punto de apoyo de todos los descontentos....

« En el capítulo 6.º pasamos en reseña los países de la frontera del Danubio y las guerras que allí se hicieron . . . Estas guerras mostraron que la Italia no era más, como antes, el fuerte centro militar del imperio: todos los buenos emperadores del tercer siglo — y para ser buen emperador era necesario ser buen soldado y buen general — han salido de las provincias del Danubio. La Italia no era ya un país apto para hacer la guerra, y la historia, dice Mommsen, « no reconoce el derecho de gobernar á quien no tiene la fuerza de las armas. »

« Sigue la Europa griega (cap. 7.º). La unidad política de esta importante parte del imperio estaba constituída por la provincia *Achaia*; la unidad religiosa constituíala la célebre Liga de los Anficciones. Pero hubieron ciudades privilegiadas y tratadas mejor que las otras, como Atenas y Esparta, y los romanos concedieron también á los helenos nuevas fiestas nacionales, como el *Panhellenion* de Atenas. El carácter griego permanece siendo el de antes, y hallamos bajo la dominacion romana la misma dulzura de costumbres, la misma discordia entre los ciudadanos, la misma pasion para los honores que daban la victoria en los juegos públicos. La vida material no es floreciente . . .

« El capítulo 8.º es una continuacion del argumento del séptimo, por cuanto háblase en él del Asia Menor, y la civilizacion dominante en ella es la griega En general, la literatura griega del Asia Menor tiene el carácter retórico, pero hay algunos eruditos de grandísimo valor, por ejemplo: Galeno.

« El capítulo 9.º se ocupa de las guerras que los romanos hicieron en las fronteras orientales disputando á los partos y despues á los persas el territorio sobre el Eufrates y el Tigris . . .

« Los últimos hechos de que trata este capítulo son las victorias de Diocleciano sobre los persas, quienes renuncian á la Mesopotamia. No ha sido por este lado que el imperio ha recibido el golpe fatal.

« Enteramente distinto es el carácter del capítulo 10.º, que describe la Siria, con su civilizacion mixta de elementos griegos y orientales, con sus ciudades de origen nacional ó griego, entre las cuales sobresale Antioquía por el esplendor de sus construcciones, por la belleza de sus cercanías, por su lujo extraordinario, por la disolucion y la turbulencia de sus habitantes. La Siria es un país entregado á sus ocupaciones pacíficas, á la industria y al comercio; y nosotros hallamos colonias sirias en todas las grandes ciudades del

occidente, en Poznoli, Paris, Treveris. Interesantes son las condiciones de la provincia Arabia, organizada por Trajano, y la que comprendía la parte oriental de la Siria y la Arabia Septentrional. Hallamos aquí una civilización floreciente, cuyas huellas existen todavía en los edificios de piedra de las ciudades deshabitadas que en los valles del Hauran despiertan la admiración de los viajeros. En ninguna otra parte del mundo es más evidente quizás el contraste entre la antigua civilización debida al cuidado de gobiernos inteligentes, y á la escuálida barbarie, obra del Islam y de los turcos.

« En el capítulo 11.º Mommsen expone magistralmente las condiciones de Palestina y las relaciones entre los hebreos y el mundo romano. Muestra cómo también los romanos, siguiendo la costumbre de los sucesores de Alejandro, favorecieron á los hebreos dejándoles libertad de establecerse en las grandes ciudades de Oriente, tales como Alejandría y Antioquía, con gobiernos locales casi independientes. Los hebreos, en compensación, debían servirse, en sus relaciones con el gobierno central, de la lengua griega. En aquel tiempo dominaban entre los judíos ideas liberales. Pero poco á poco prevaleció en sus escuelas una teología más rigurosa y ménos tolerante; el contraste entre hebreos y paganos se acentuó mayormente; algunos emperadores romanos trataron la religión judía con orgullo loco y con desprecio extraño; de ahí sublevaciones de los hebreos y un odio siempre creciente entre hebreos y griegos en las grandes ciudades de Oriente. Las sublevaciones fueron ahogadas en la sangre, pero nacieron siempre nuevas, y en las horribles guerras bajo Vespasiano y Adriano fueron degollados centenares de miles de judíos, y no solamente por los soldados romanos, sino también por judíos cada vez más fanáticos que los otros. El triste resultado de eso ha sido la incapacidad de parte de la civilización judía de avenirse con la occidental y de parte de ésta la incapacidad de absorber la civilización judía. Nuestra época carga aún con el peso de esa incompatibilidad de caracteres.

« Bello, pues, es el capítulo 12.º sobre Egipto. Esta provincia se administraba por cuenta exclusiva del emperador, de modo que ningún Senador podía ser funcionario, y los celos de los emperadores no permitían á los Senadores ni siquiera hacer viajes allí. En Egipto, según la tradición del país, gobernado casi siempre despóticamente, no hay huella de autonomía comunal; tampoco las pocas ciudades griegas, como Alejandría, tienen un Senado. Todo se gobierna por funcionarios imperiales. Los habitantes de Alejandría

hallan cierta compensacion en el motejar que se permiten las autoridades, y alguna vez estallan tambien en tumultos y rebeliones. El Egipto es importantísimo por su agricultura y por sus manufacturas de cristal, de pápiro y de lino. Grande es el fanatismo de los egipcios, las letras se cultivan siempre en el Museo de Alejandría. Los emperadores romanos no han querido apoderarse de Nubia; pero han sabido poner en manos de los egipcios el comercio con la India, destruyendo el comercio de la Arabia Feliz. Nosotros encontramos todavía monedas romanas por la costa occidental de la India.

« El último capítulo (13) contiene una breve indicacion sobre el Africa occidental (prov. Africa, Numidia, Mauretania), su poblacion, la administracion de sus municipios y su civilizacion.

« Nuestro análisis, concluye el señor Holm, no ha podido dar sino una idea muy débil de la riqueza del contenido de este volúmen. El lector hallará en él una bellísima série de cuadros desprendidos, pero inspirados en un concepto general. Mommsen ha demostrado que el imperio romano, desde Augusto hasta Diocleciano, lejos de imponer por doquiera las mismas fórmulas políticas, ha dejado un campo libre á la individualidad de las naciones sometidas al cetro de Roma. El imperio ha querido que en los países que rodean el Mediterráneo no se hablara más de guerras, ni de conquistas, sino sobre los bárbaros. Roma se presenta en las provincias como una fuerza que mantiene por doquiera la tranquilidad, permitiendo á los pueblos desarrollar su propia índole. No era culpa de los romanos si estos pueblos eran viejos y si sus religiones eran anticuadas.

« No tenemos necesidad de decir que los cuadros que el libro contiene están hechos de mano magistral; nadie, en nuestros días, conoce á Roma, su historia y su civilizacion como Mommsen. Variando el conocido verso latino, él puede decir de sí mismo: *Nil Romani a me alienum puto*. Añadamos que, si su estilo es como siempre brillante, sus juicios son tambien siempre moderados. Los mapas de Kiepert, expresamente ejecutados para este volúmen, son admirables por su exactitud. »

Es de desear que el señor A. García Moreno, que vertió al español la primera parte de la historia de Mommsen, no tarde mucho en darnos la continuacion anunciada.

* * *

Entre las noticias contenidas en la mencionada entrega de la *Rivista Storica Italiana*, hallo la siguiente:

« No está muy lejana la publicacion del 2.º tomo de la *Historia de Roma*, del honorable (diputado Rogier) Bonghi. Contendrá los tres libros del 3.º al 5.º. En el 3.º el honorable Bonghi estudia la « Cronología de la Historia Romana desde sus principios hasta el año 283 de la ciudad. » En Italia, salvo error, no tenemos ningun trabajo que resuma toda la complicada cuestion y las discusiones antiguas á que ha dado lugar. En Alemania, en estos últimos tiempos, trataron de ello exprofeso el infatigable Mommsen (2.ª edicion 1859) y Matzat (1883); dejando á un lado el trabajo de este último, que encontró censuras severas, no puede decirse que Mommsen ande del todo libre de errores; Böckh había ya declarado insostenibles las opiniones de Mommsen acerca de la Cronología griega y egipcia, y el lado flaco de la romana no puede haberse sustraído á la lógica poderosa y á la mirada penetrante del honorable Bonghi, quien bajo este respecto habrá llenado, y sin duda de un modo digno de él, ese vacío en nuestra literatura histórica. Otro vacío de nuestra cultura histórica en general es el estudio de las fuentes. Para no salir de lo antiguo, la historia de los griegos y de los latinos, nosotros la aprendemos, casi en su totalidad, por escritores que generalmente han vivido á mucha distancia de los hechos que refieren. Es natural, pues, que la primera pregunta que se presente al espíritu crítico sea: « ¿ Qué valor puede darse á sus narraciones? » y que la primera pesquisa se dirija á establecer, por cuanto fuere posible, las fuentes donde ellos se inspiraron. Ahora bien: esta pesquisa y las afines que de ella dependen y la acompañan, han dado lugar en estos últimos sesenta años, — es decir, desde Niebhur, que puede considerarse como el jefe, y particularmente en Alemania, á una cantidad verdaderamente extraordinaria de memorias y de volúmenes; y una rama de la Historiografía ha sido llevada casi á la dignidad de ciencia « Die Quellen Kunde » (*La Ciencia de las fuentes*). Acontece que en Italia, es decir, en la tierra de Muratori, poco ó nada se sabe de esta parte notabilísima de la crítica contemporánea: sea, pues, el bien venido el 4.º libro de su Historia, en el cual el honorable Bonghi estudia *Las fuentes de la antiquísima Historia Romana*. El 5.º libro, por último, contendrá la parte positiva de la Historia de ese primero y antiquísimo período de Roma; Bonghi nos trazará en ella el modo con el cual, segun él, nació y se constituyó esa mónada política: y esta recons-

truccion será dada á los lectores, quienes de los libros precedentes han recibido ya la preparacion crítica necesaria para comprenderla y juzgarla. »

P. S. — Al corregir las pruebas de imprenta de estos apuntes, llega á mis manos la entrega número 150 (6^a del año de 1885) del *Archivio storico italiano*, que publica en Florencia la Real Diputacion de historia patria, y hallo en ella un razonado análisis del 5.º tomo de Mommsen, escrito por el venerable *Gabriel Rosa*. Por cierto que nadie es más competente para apreciar debidamente una obra de crítica histórica que el eminente autor de los *Origenes de la Civilizacion en Europa* y de tantos otros libros eruditos al par que profundos. Siento que la falta de espacio me impida traducir los trozos más sobresalientes del artículo del señor Rosa, pero el lector se formará una idea del espíritu que le anima, leyendo el primero y el último párrafo :

« Entre las historias que despertaron mucho ruido y dejaron una huella profunda en este siglo, yérguese la *Historia Romana*, de Teodoro Mommsen, el máximo coleccionador é ilustrador de las inscripciones romanas, el incansable escudriñador de las profundidades de la historia antigua de Italia, el imperturbable sostenedor de la libertad. Su historia romana, que empezó á publicarse en Leipzig en 1854, en tres volúmenes, se desarrolló hasta la muerte de César, donde quedó desde 1857; dejando el gran deseo de que, continuando, viniese designando el magisterio de la transformacion del mundo antiguo, alrededor del Mediterráneo, en el imperio romano, con la limpidez, la profundidad y la independencia admiradas en los escritos de Mommsen. Y hete aquí que ahora, al cabo de treinta años de ulteriores pesquisas, despues de una acumulacion inmensa de ilustraciones de los monumentos romanos, vuelve á tomar el hilo de su tejido para guiar al público en el laberinto de la historia de las varias partes del imperio romano, desde César hasta Diocleciano.

« Esta pálida reseña del imponderable volumen en 8.º de 659 páginas, valga para persuadir de que, para conocer á fondo la romanizacion del mundo antiguo alrededor del Mediterráneo, que es uno de los hechos capitales de la historia, es indispensable tomar por guia este último trabajo de Teodoro Mommsen. »

Por cierto que un libro de Mommsen no necesita de pasaporte entre los amantes de la historia, mas por eso no deja de ser honroso para él semejante elogio, emitido por un juez tan competente como Gabriel Rosa.

Terminaré con una buena noticia para los que se interesen por el antiguo y el moderno Oriente. La *Librería Nacional*, del señor A. Barreiro y Ramos, recibe suscripciones á LA REVUE ORIENTALE, *journal littéraire, artistique et scientifique*, que se publica en Constantinopla y es redactado en francés por literatos turcos, deseosos de dar á conocer bien su país á los demás pueblos. He de volver con más oportunidad sobre esta interesante publicacion.

ÍNDICE DEL TOMO IX

Núm. 47 — Julio de 1885

	Pág.
Tierras públicas, bosquejos sobre su arreglo, por el AGRIMENSOR D. FRANCISCO J. ROS	3
Un debate sobre sistemas de representacion proporcional, por el DR. D. JUSTINO J. DE ARÉCHAGA	18
Bibliografía — « Palmas y Ombúes » — poesías de Alejandro Magariños Cervantes, por el DR. D. LUIS MELIAN LAFINUR.	42
Entre libros y periódicos, apuntes de un bibliófilo, por D. LUIS D. DESTEFFANIS.	48
Las « Veladas Líricas » del señor don Ambrosio Montt y Montt, por S. B.	53
El libro de don Diógenes Decoud, por D. JOSÉ SIENRA CARRANZA	65
Erótica (poesía), por DÁFNIS	73
Celebridades contemporáneas (continuacion), por D. LUIS D. DESTEFFANIS	75

Núm. 48 — Agosto de 1885

Memorias de Lord Cochrane, por D. AMBROSIO MONTT	82
Conexiones entre la organizacion social y la organizacion política, por el DR. D. MARTIN C. MARTINEZ	93
Víctor Hugo, traduccion del italiano, por D. PABLO ANTONINI Y DIEZ.	103

	Pág.
Shakespeare y Bacon, por el DR. D. LUIS MELIAN LAFINUR.	109
El Departamento de Rocha, por F. J. R.	121
El Dr. D. Alberto Navarro Viola.	128
El libro de don Diógenes Decoud (conclusion), por el DR. D. JOSÉ SIENRA CARRANZA.	130
Entre libros y periódicos, apuntes de un bibliófilo, por D. LUIS D. DESTEFFANIS	144
Celebridades contemporáneas, por D. LUIS D. DESTEFFANIS.	155
Byron (soneto), por CONSTANTINO BECCHI	160

Núm. 49 — Setiembre de 1885

Memorias de Lord Cochrane (conclusion), por D. AMBROSIO MONTT	161
¿Qué es una Constitucion? (continuacion), por D. SAMUEL BLIXEN	182
Memoria de la Junta Directiva del Ateneo del Uruguay, 1. ^{er} semestre de 1885	200
Curso de Derecho Constitucional, por el DR. D. JUSTINO J. DE ARÉCHAGA — Segunda parte — Organizacion Política — Organizacion del Senado — (continuacion).	210
Celebridades contemporáneas, por D. LUIS D. DESTEFFANIS.	226

Núm. 50 — Octubre de 1885

La tertulia literaria del Ateneo	241
Programa	241
Palabras inaugurales del Presidente del Ateneo, DR. D. JOSÉ SIENRA CARRANZA	242
Dictámen del jurado poético.	248
Al porvenir de Montevideo (poesía), por D. GUILLERMO P. RODRIGUEZ	256
El gaucho oriental en la lucha de la Independencia (poesía), por D. SAMUEL BLIXEN	261

	Pág.
Dictámenes especiales — Dictámen del Dr. D. Martín C. Martínez sobre el trabajo de D. Pedro Lapeyre (hijo); titulado: « Fundamentos y ventajas del Gobierno Municipal » . . .	274
Dictámen del Dr. D. José Sienra Carranza sobre el trabajo de D. Justo Maeso, titulado: « La insurrección emancipadora de la Provincia Oriental en 1811 »	277
Dictámen del Dr. D. Carlos María de Pena, sobre el trabajo de D. Carlos M. Maeso, titulado: « El mejor medio de levantar el Censo de la República Oriental del Uruguay » y el de D. Manuel R. Alonso, titulado: « El estudio de la legislación general y vigente sobre tierras » . .	279
Piedad suprema (poesía), por D. RICARDO SANCHEZ . . , .	292
Última verba, de un libro inédito, titulado: « El poema humano », por D. CARLOS ROXLO	293
Dos palabras, por D. CARLOS CASARES	298
Carta de Timoteo (poesía)	302
La insurrección emancipadora de la Provincia Oriental en 1811, por D. JUSTO MAESO	310

Núm. 51 — Noviembre de 1885

La insurrección emancipadora de la Provincia Oriental en 1811 (continuación), por D. JUSTO MAESO	321
Capítulo inédito de un libro, por el DR. D. ALEJANDRO MARGARIÑOS CERVANTES	337
Cocaina, operaciones sin dolor, por D. FEDERICO SUSVIELA GUARCH	352
Las obras de José Mazzini, traducción del italiano, por D. PABLO ANTONINI Y DIEZ	355
El mejor medio de levantar el Censo de la República O. del Uruguay, por D. CARLOS M. MAESO	359
El sufragio universal, por el DR. D. MARTIN C. MARTINEZ .	371
Ética política — La autoridad moral, por el DR. D. PEDRO BUSTAMANTE.	384
Celebridades contemporáneas, por D. LUIS D. DESTEFFANIS .	391

Núm. 52 — Diciembre de 1885

	Pág
La insurreccion emancipadora de la Provincia Oriental en 1811 (continuacion-), por D. JUSTO MAESO.	401
Flor sin aroma (poesía), por CONSTANTINO BECCHI.	419
El mejor medio de levantar el Censo de la República Oriental del Uruguay (conclusion), por D. CÁRLOS M. MAESO.	423
El voto proporcional á la capacidad, por el DR. D. MARTIN C. MARTINEZ	434
El último libro del señor Samper, por D. SAMUEL BLIXEN.	445
En la playa, por DÁFNIS.	454
Nota bibliográfica, por R. S.	455
Entre libros y periódicos, apuntes de un bibliófilo, por D. LUIS D. DESTEFFANIS.	456

BIBLIOTECA ILUSTRADA

DE

ANDRÉS RIUS

EDITOR

Elementos de Botánica, conformes al programa de la Universidad Mayor de la República, entresacados de Payer, Sachs, Van Thieghen, Lanessan, etc., por JACINTO DE LEÓN, doctor en medicina y cirugía. — Segunda edición, ilustrada con profusión de magníficos grabados.

Esta obra se reparte por cuadernos de 40 páginas, y constará de unos 15 cuadernos. Precio de cada cuaderno: 2 reales.

LUIS MELIÁN LAFINUR

LAS MUJERES DE SHAKESPEARE

CON UNA INTRODUCCIÓN DE

D. JOSÉ SIENRA CARRANZA

Un volumen, en 4.º menor, de xxiv-212 páginas. Su precio: 80 cts

Poetas de la América de habla española — Colección de poesías, escojidas por Enrique de Arrascaeta. Forman un hermoso tomo de 350 páginas en 4.º Su precio \$ 1.20.

A la memoria de Juan Carlos Gómez, elegía por Constantino Becchi. Un folleto en 4.º menor de 28 páginas, en rico papel y esmeradísima impresión. Su precio 30 cts.

Una noche en Solís, conferencia literaria celebrada el 18 de Diciembre de 1881 á beneficio de los expositores uruguayos. Un volumen de 74 páginas en 4.º Su precio 60 cts.

Estudios históricos acerca de la República O. del Uruguay. Defensa documentada del BOSQUEJO HISTÓRICO, contra el JUICIO CRÍTICO que le ha dedicado el Dr. D. Carlos M. Ramírez, por el Dr. F. A. Berra. Un volumen de 272 páginas en 4.º Su precio \$ 1.50.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN MONTEVIDEO — Secretaría del Ateneo del Uruguay, calle Soriano, número 96. Librería « El Siglo Ilustrado », de Andrés Rius, calle Soriano, 157. Librería Nacional, de Antonio Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo esquina Cámaras.

Agencia general de publicaciones: calle 25 de Mayo, 238.

EN LOS DEPARTAMENTOS — San José : Francisco Larriera. Paysandú : Carballo y García. Colonia : Teófilo M. Iglesias. Mercedes : Salvador Ferreras. Salto : Arcadio Brea. Pando : Rafael Streccia. Melo : Monegal hnos. Treinta y Tres : Salvador Aguerrebere. Carmelo : Juan A. Gregorini. Durazno : Simpson y Hernández. Florida : Manuel Tubino. Independencia : Juan José Mendoza. Minas : Vicente R. Falco. Rocha : Carlos T. Brunet.

EN BUENOS AIRES — « El Siglo Ilustrado », de Ramon Espasa y C.^a, calle Corrientes 192, y Vicente Moraleda, calle Cangallo, 53.

JUNTA DIRECTIVA DEL ATENEO DEL URUGUAY

Presidente	DR. D. JOSÉ SIENRA CARRANZA.
Vice-Presidente	» » JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ.
Secretario	» CÁRLOS CASARES.
Bibliotecario	» FRANCISCO R. OLARTE.
Tesorero	» JOSÉ V. VILLALBA.

DELEGADOS

Seccion Historia	DR. D. RUPERTO PEREZ MARTINEZ.
Idem Literatura	BR. » LUIS GARABELLI.
Ciencias Morales y Politicas	» » ANSELMO ACOSTA GUTIERREZ
Ciencias Naturales	DR. » PEDRO BLANES.

El Ateneo del Uruguay no se hace responsable de las opiniones que emitan los autores de los artículos que se publican en este periódico.







MCD 2013